Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.553

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES PROVINCIALES

Ofertas para los ferrocarriles del plan.

Heleído con satisfacción en EL ADELANTO del día 21, que el general Vives, que hoy rige el ministerio de Fomento, tiene gran interés en la construcción del ferrocarril Salamanca-Fermoselle, incluyendo Vitigudino, y que aconseja se pida la modificación del trazado en este sentido, o la prolongación del de Béjar a Fuente de San Esteban.

Anticipándose a esos deseos, separándose de otras dos propuestas que por la prensa circulaban y por lo visto con ya reconocido acierto, la Cámara de Comercio, en su sesión del día 16, aprobó por unanimidad un informe (cuyo extracto publicamos el 19), en el que concretamente se señalaban esas dos soluciones, que seguramente han de sumar muchos partidarios y valiosos apoyos.

Veo también se dice que al acudir a la información pública los Ayuntamientos enclavados en los trazados de las líneas deben prescindir de indeterminaciones y vaguedades, formalizando sus ofrecimientos por acuerdos consistoriales.

Seguramente esto tendrá a estas horas justamente preocupadas a las autoridades, en gran parte de los pueblos de esta y otros provincias, que aun animados de los mejores deseos, han de encontrar y sentir muchas y muy fundadas dudas para concretar acuerdos de semejante importancia, de los que quizás dependa su progreso y prosperidad.

No creo que entre los que puedan aconsejarles haya nadie capaz de decirles siquiera cuáles son esos «Ayuntamientos enclavados en los trazados» y sería lo más urgente y esencial, pues todos extremarían seguramente sus recursos y ofrecimientos, hasta agotar aquellos, si el trazado pasara por el pueblo, pero fuera del término municipal, hay ofrecimientos que no pueden hacerse fácilmente, como son: la expropiación de terrenos y la prestación personal, debiendo, sin embargo, todos, cooperar sin intransigencias ni excesivos egoismos, a la realización del trazado que se acuerde como más ventajoso.

Realmente, cuando se abre información pública para un anteproyecto de plan, sólo cabe discutir, a mi juicio, la inclusión o exclusión de líneas en él, las modificaciones de denominación o categoría, el señalamiento de puntos obligados, con la consiguiente rectificación de supuestas longitudes, etc; después vendrá la elección de zona y últimamente, atendiendo a las condiciones técnicas, estratégicas y económicas, el estudio y proyecto de los trazados; entonces, y solo entonces, será cuando puedan fijarse longitudes aproximadas (rectificables aun en los replanteos) y concretarse ofrecimientos.

Con un loable afán que no discuto, he visto días pasados publicadas numerosas fórmulas que escapan al dominio público, prejuzgando sistemas de tracción de algunas líneas, tratando de aquilatar la energía hidroeléctrica disponible para ellas, cuando tanta sobraría en la provincia, de otorgarse, como en breve se espera, las concesiones solicitadas hace años en el Duero y Tormes, y hasta se ha hablado de número de trenes y sus horas de salida; nadie dudará que todo esto es muy prematuro, si bien reconozco que revela un entusiasmo, que lejos de combatirle, debe estimularse, procurando el contagio.

Claro es que el Estado, reconociendo, sin duda, su incapacidad económica para abordar por sí sólo tan importante y costoso problema, trata de asegurar, desde el primer momento, los auxilios y cooperaciones que necesita.

En mi humilde opinión, los pueblos tienen que condicionar ahora sus ofertas, defendiendo el trazado que más les convenga, sin oponerse abiertamente a los demás, diciendo poco más o menos: si el trazado pasara por este término municipal, ofrecemos la cesión gratuita, por expropiación a nuestra costa, de todos o parte de los terrenos necesarios, así como tanta o cuanta personal prestación y materiales, puestos al pie de obra, más tanto en metálico, pudiendo añadir: siempre que el trazado no diste más de tantos kilómetros (diez por ejemplo), del centro de este pueblo, contribuiremos también con igual o distinta cantidad en metálico, prescindiendo o no entonces de expropiaciones gratuitas, prestación personal, etc., etc.

Me permito recomendar a los pueblos, aun sin títulos para ello, procedan así, y muy especialmente a los comprendidos en las líneas Salamanca Ledesma-Vitigudino-Barruecopardo-Fermoselle y las posibles de unión de Vitigudino con el ferrocarril S. F. P., que, como un sólo hombre, deben acudir a la información pública, antes del 12 de Mayo, defendiendo estos trazados y formulando sus ofertas.

Luis Capdevila.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67.

†

EL SEÑOR

Don Jesús Pérez Criado

falleció el día 22 de Abril de 1925

a los cuarenta y seis años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Angela Criado Hernández; hermano, don Manuel; hermanas políticas, doña Engracia González y doña Teresa García; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 23, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza de Calatrava, 1.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

Los Reyes, la infanta Isabel y las autoridades, en el acto de la apertura del traje regional.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

El regaño de Don Abilio.

Me han contado que don Abilio Caldarón, leyendo en Palencia mi artículo de EL ADELANTO, «Saetas en Castilla», arrugó el entrecejo y dijo entre serio y cariñoso:

—¡A ese Rojitas le voy a contar un cuento! ¿Con que de nazareno y cantándole una saeta al Santo Cristo del Almirante? Ese no se ha dado cuenta de lo que son los sinsabores de un ex ministro de Fomento.

Espero, con alguna impaciencia, el cuento que ha de contarme mi amigo don Abilio. La sangre no ha de enrojecer el Tormes, ni el Carrión. Hasta presumo que nos hemos de poner de acuerdo inmediatamente. Si no sé lo que son los sinsabores de un ex ministro de Fomento, me los presumo y es igual, querido don Abilio. Desde luego, han de ser muy hondos, desde luego han de ser muy amargos. Y en esa Palencia, sobre todo. El ingeniero del Catastro no le saluda demasiado tal vez; el delegado de Hacienda acaso no se levanta del asiento cuando usted le visita; el registrador de la Propiedad no le despacha aquel asientillo provisional de marras; el diputado corporativo por Cervera, por Saldaña o por Carrión de los Condes, no le contesta con la debida rapidez o con la efusión obligada; el director del Instituto pasa de largo el pícaro para que no le pregunte usted por el chico del secretario de Dueñas o por el sobrino del teniente alcalde de Paredes de Navas...

¡Sí, hombre, me hago cargo! Yo le suponía a usted más fuerte que todo eso, mi querido don Abilio; ahora resulta que los exministros del viejo régimen tienen el corazón más blando que un requesón de oveja. ¡Animo, querido don Abilio, ánimo! Aprenda usted a desdeñar más intensamente que las mujeres; aprenda usted a desdeñar como los hombres. De mí sé decirle, aunque no soy exministro, que el espectáculo de la pequeñez humana, antes me regocija que me abate. Y que lo comprendo, y que paso por él de largo, sin volver atrás la cabeza ni el corazón.

¡El mundo es así, don Abilio, en Palencia y en Salamanca, en Belchite y en Frades de la Sierra, y hay que ser más fuerte que el mundo! ¡Sí, hombre, que me hago cargo! Su mundo tenía su poesía. El hijo del amigo fiel que se coloca; el camino vecinal que se remata, el estanco a la viuda del amigo leal, y usted, que es uno de los políticos sobre los cuales han circulado leyendas más absurdas, ha sido —y ese fué su error— «el mismo Abilio de siempre para los amigos.» Yo le pedí a usted una vez el traslado de un oficial del Catastro de Valladolid a Salamanca, al lado de sus padres, y me sirvió usted telegráficamente. Y yo no me olvido y le doy la mano efusivamente en un momento de contrariedad.

Porque le presumía lleno de ellas —¿y quién no las tiene, señor exministro de Fomento y de Trabajo, mucho más hondas que las de usted?—me lo imaginaba penitente, nazareno y descalzo, en esa linda Palencia de usted, tantes veces decorada por las cinco flores azules de los Rojas, sencillos, rebeldes y señores, que fueron sangre de mi sangre y ayudaron a los pecheros a luchar contra las exigencias del obispo de la ciudad, conde del Valle de la Pernia.

No había en mi alusión la menor sombra de reproche, sino la ratificación franca de un viejo pacto de amistad. ¿No se acuerda usted? Hasta ese terrible socialista de su pueblo habló, en voz baja, del precio. ¡Y cómo nos reímos! No sabía que hay algo insobornable en todo castellano y que ese algo insobornable es, precisamente, el reconocimiento de un error en que yo había caído, juzgándole a usted, a través de relatos de gentes que sentían la necesidad de anticipar su calvario.

—Una vez—me dijo usted—traté de fundar una casa palentina en Madrid y todos querían ser conserjes.

Comprendí, don Abilio, comprendí demasiado. Y para alejarle de esos sinsabores, le proponía yo, sencillamente, que cantase una saeta al Santo Cristo del Almirante, que se venera en el Monasterio de Santa Clara, de su para mí también querida ciudad.

José Sánchez Rojas.

Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras

Con el fin de tratar de la reorganización del Colegio de doctores y licenciados, se convoca a todos los señores colegiados a una reunión general, que ha de celebrarse el próximo domingo, 26 del actual, y hora de las once de la mañana, en los locales de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Para la asistencia a dicho acto quedan invitados todos los doctores y licenciados que deseen inscribirse como colegiados.

EL ADELANTO se vende, en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL

Lo que es y lo que significa

II

Antes de entrar en materia, es de justicia decir que la celebración de esta interesantísima fiesta de cultura, de enseñanza y de patriotismo, que acaba de inaugurarse con todos los honores que por su trascendencia requería, se debe a la feliz iniciativa de una inteligente dama de esclarecido linaje, la excelentísima señora duquesa de Parcent.

Prescindiendo ahora de la gestión laboriosa que han tenido que realizar la Junta de Madrid y los Comités de provincias, es también digno de decirse que la exposición se ha hecho sin auxilio económico oficial, dándose, por tanto, con esta conducta, una notoria ejemplaridad, que debe aprovechar quien a ello está obligado.

Han concurrido a la exposición Galicia, Asturias Santander, Navarra, Alava, Vizcaya, Huesca, Zaragoza, Teruel, Cataluña (Lérida y Tarragona), Baleares, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Palencia, Soria, Segovia, Avila, Murcia, Valencia, Alicante, Guadalajara, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Jaén, Córdoba, Granada, Almería, Málaga, Huelva y Cádiz.

Es decir, que faltando diez y siete provincias, Salamanca no ha faltado, y ya veremos en el próximo artículo que ha asistido con decoro, cual cumple a sus prestigios tradicionales

El número de trajes que se exponen alcanza la cifra de trescientos cuarenta y ocho, y el de prendas la de tres mil novecientas catorce, de las cuales son de mujer dos mil ochenta y dos, de hombre mil seiscientas diez y ocho y de niño doscientas catorce.

Completan este material de la indumentaria regional, ciento veintiseis joyas y adornos y amplian el valor científico y artístico de la Exposición, los objetos etnográficos que de las artes, industrias, juegos y diversiones populares e instrumentos de música se derivan, así como utensilios de casa, ajuar y trabajo, que han enviado con verdadero acierto los comités de Oviedo, Santander, León, Salamanca, Galicia, Alicante, Baleares, Navarra, Jaén, Ciudad Real, Palencia y Zaragoza.

Y, por último, la documentación gráfica y acuarelas de las provincias de Segovia, Navarra, Huesca, Oviedo y las de la clase de teoría de esta Universidad y muy especialmente la copiosa colección del Seminario Especial de Etnografía, Arte y Labores de la Escuela Superior del Magisterio que tienen, además, el interés de llenar las lagunas que han dejado las provincias que no han enviado nada a la exposición.

Todo este caudal que constituye la exposición del traje regional se halla instalado en tres salones y un patio, que ha sido preciso cubrir, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, notándose claramente estas tres maneras de exhibición. Primera, los cuadros o escenas con el ambiente que le es peculiar; segunda, las plataformas con maniquíes por zonas geográficas, y tercera, vitrinas con prendas sueltas en serie tipológica.

Cada una de estas secciones es sobradamente interesante y digna de estudio detallado y técnico. Por tanto, nos limitaremos hoy a los «cuadros» o escenas, por ser lo más vistoso y pintoresco de la Exposición y más asequible a la generalidad de los visitantes.

Aún esta parte, que era la más peligrosa, por caerse fácilmente en una «isidrada» con vistas a la atracción de forasteros de toda laña, tiene un sentido artístico y etnográfico de sumo interés, por el acierto de la composición, sus coloraciones y la gracia de sus combinaciones.

No todas, sin embargo, son igualmente acertadas. Desde luego se distinguen aquellas dirigidas por pintores notables que, naturalmente, han sabido interpretar mejor las cualidades «pintorescas» de la escena. Para mí, son las mejores: la instalación de Málaga que ha dirigido Moreno Carbonero; el chozo manchego que ha dirigido Vázquez Díaz; la casa asturiana que se ha hecho bajo la dirección del señor Menéndez Pidal; el cuadro valenciano, dirigido por Benedito; la casa vasca de los señores Larrea y Smith; el cuadro gallego de Alvarez Sotomayor y el escultor señor Bonome; la alcoba de Lagartera, compuesta y dirigida por don Platón Páramo, y «En la romería», de Zamora, obra de don Mateo Silvela.

El cuadro de Málaga, que es el que más me gusta, se titula «La playa». El espectador ve el cuadro desde la ventana de la barraca, en que vive el patrón de la barca cercana, que se ve en primer término; esa barca muestra sus tradiciones fenicias en su levantada proa y en los ojos que lleva pintados cerca del botalón, simbolizando el cuidado y la vigilancia que ha de llevar quien conduzca la nave; la del patrón de la barraca, traída de la costa levantina, de Jábega, descansa sobre la arena.

Al pie de la ventana, bajo una vela, armada como tienda, la familia dueña de la barca prepara la comida, asando sardinas en un espetón (que es una caña en que van ensartadas). A lo lejos, en la costa del Palo y Almayones, un grupo de jabegotes está sacando el copo; a la derecha se ve la inmensidad del mar, y tal vez en momentos de gran claridad, la silueta de la costa marroquí.

Un pescador, con sus típicos «cenachos» colgados de los hombros, va a vender boquerones y sardinas a la ciudad...

Un arrapiezo, en primer término, tumbado en la arena, juega con unas conchas azuladas, y sus trazas de pícaro del barrio clásico de los Percheles son notorias...

Es la ciudad del sol y del vino... El mar nos trae una brisa salobre... Huele a pescado...

Nos place buscar un contraste bizarro y nos vamos al «chozo» manchego, que mi predilección señala inmediatamente después del cuadro malagueño.

Bajo el rústico toldo de un chozo se ve un pastor haciendo «pleita» para las esteras. Dentro del chozo, un pellejo de oveja recien muerta, un zurrón, una cayada y las tortas para el gazpacho...

En los campos de Montiel, el avellanado pastor parece ajeno al mundo y a vida... Nos agradaría leer un capítulo del «Ingenioso Hidalgo» a su vera y gustar un sorbo de leche de las cabras de su aprisco...

Y luego el cuadro valenciano, zumbón y sensual, pleno de coquetería latina, insinuante y pícara, que florece en el «flirt» de la buena moza que se prepara para las bodas entre un grupo de amigas que la visten las galas de desposada y el galán que, insensible a los razonamientos del futuro suegro, clava sus ojos en la linda valenciana.

También es bellísima la instalación asturiana, que se caracteriza por un extraordinario verismo, y la casa vasca, que tiene el sabor acre de los lienzos de Zuloaga, y la alcoba de Lagartera, ancestral y tosca, pero con el prodigioso recamado erudito de sus prolijos encajes y el encanto de composición más arquitectónico que pictórico, del cuadro de Galicia, y la graciosa simplicidad de la romería zamorana.

¿Está la instalación de Salamanca a la altura de sus bellas vecinas?

En el próximo artículo daremos nuestra modesta y honrada opinión.

Antonio García Bóiza.

Madrid, 21 de Abril de 1925.

Teatro Bretón.- Empresa Méndez.

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiar de esposa?

maravillosa interpretación de los STARS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAN y GLORIA SVANSON

El sábado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

†

EL JOVEN

OLEGARIO SANCHEZ IGLESIAS

ha fallecido en Salamanca (Arrabal), el 22 de Abril de 1925

a los veinticuatro años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Felipe Sánchez y doña María Luisa Iglesias; hermanos: Claudio, Lugerico, Severiana, Julián, Consolación, Benedicto e Isabel Sánchez; hermanos políticos: Juan Nieto, Consuelo Brusí y María García, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 23, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Carretera de Fregeneda, número, 29.—Funeral: Mañana, viernes, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal).
NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL NIÑO

FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ

subió al cielo el día 21 de Abril de 1925

a los seis años de edad.

Sus desconsolados padres: don Prudencio Sánchez y doña Teodora Hernández; hermanos: Felisa, Manuel, Josefa, José y Prudencio; tía, doña Gaspara Hernández; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de ángel, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de ángel: El día 24, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Casa mortuoria: Paseo de la Estación, próximo al puente.

PARA «EL ADELANTO»

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El saldo de la cuenta corriente plata del Tesoro, ha quedado ya reducido a once millones de pesetas contra 24 y 49 las dos semanas anteriores. Pronto, pues, se convertirá este saldo en pasivo, comenzándose por disponer de la equivalencia en pesetas plata, de los 87 millones de la cuenta corriente oro propiedad del Tesoro (unos 120 millones de pesetas).

Consumidos ambos saldos, el Estado comenzará a disponer de la suma de 350 millones, según autoriza la vigente ley de ordenación bancaria, o sea en resumen, que el Tesoro tiene aun un margen de disponibilidad legal de 470 millones de pesetas, después de agotado el saldo normal de su cuenta corriente plata.

Calculando la diferencia entre los gastos y los ingresos futuros por las diferencias anteriores, se puede suponer fundadamente que antes de un trimestre habrá necesidad de hacer una emisión para pagar al Banco de España y para cubrir y prever el déficit del presupuesto.

La Jefatura superior de Estadística ha publicado las cifras de las quiebras y suspensiones de pagos ocurridas durante la primera mitad del pasado año. respecto a las suspensiones de pagos se registraron 57, de las que corresponden 39 a particulares, 13 a sociedades regulares colectivas, dos a comanditarias y tres a sociedades anónimas. De los 57 casos, la causa determinante fué: en 50, la imposibilidad de efectuar los pagos en la fecha de vencimiento de estos; en cuatro, el no satisfacer el pago de una obligación dentro de las cuarenta y ocho horas de su vencimiento, y en tres, otras causas.

El importe total del activo fué 76 426 999 pesetas, y el del pasivo, 68 077 491. Finalmente, en cincuenta casos hubo por parte de los suspensos, solicitud de un plazo para abonar el importe de los créditos a los acreedores, siendo este plazo solicitado de uno a dos años en tres casos y de más de dos años en 47.

En el citado semestre hubo 58 declaraciones de quiebras, de las cuales 13 lo fueron a petición del quebrado y 45 a instancias de los acreedores.

Persiste en Bolsa la impresión optimista. Sobra dinero, aglomeración de demandas y auge de los fondos públicos, siguen siendo las características del mercado.

Y aún es de anotar que muchos particulares esperan mejores precios aun a trueque de perder entre tanto los intereses, y que aún hay algunos que defraudados por el aplazamiento de la emisión de Tesoros prevista, aguardan a que se acuerde, confiando que ello ha de suceder antes del verano.

Arturo Pérez Camarero.

VIDA DEPORTIVA

El domingo, 26, veremos en el campo de la Unión Deportiva el partido de promoción que ha de jugar el equipo de esta sociedad con la Ferroviaria de Valladolid, y en el cual hemos de ver buenas jugadas, pues los vallisoletanos vienen con la intención de arrebatar el último puesto de la serie A a nuestro equipo, pero los de casa no se lo dejarán llevar fácilmente, así es que el juego tiene que ser duro y de verdadero empuje dadas las intenciones que los de fuera traen.

De esperar es que nuestro equipo, que ha sabido vencer a los de Avila, Zamora y Madrid, desarrolle un juego potente y rápido como el que ha hecho en el último partido que hemos visto frente al de los Almacenes Rodríguez, y haga ver que no en balde el año pasado fué campeón para que no haya olvidado su hermoso juego que le valió ese título y que se hallan en disposición de aspirar a él en el próximo año de campeonato, pues como dice un refrán castellano, «no hay mal que cien años dure.»

De esperar es que la afición salmantina concurrirá al campo a presenciar el encuentro que promete ser de los buenos, porque el equipo de la Unión Deportiva pondrá de su parte cuanto sea necesario para no dejar defraudadas las esperanzas de los que han presenciado los últimos partidos y han podido apreciar los adelantos que llevan hechos, a pesar de los pocos encuentros que en el año pasado han tenido para entrenarse.

El equipo que presentará la Unión Deportiva se compondrá de los equipiers siguientes:

Priedre, Inocencio González, Marcos Fuertes, Cuculio, Tapia o Rico; Abando, Rico o Tapia, Fernández, Azurza, Lucio.

Con que al campo a presenciarlo, y aplaudir a los chicos de la Unión Deportiva, que allí estará

Rush

Pastos y paja. Se arriendan pastos de primavera para 700 ovejas, en Cerrascal de Sanchiribones hasta el 29 de Junio, en muy buenas condiciones, pues no ha habido ganado de invierno. En la misma dehesa se vende paja superior de trigo. Para tratar, Jesús Sánchez, en la misma. 6-1

Goza fama mundial la POMADA ZEHONAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDADERAMENTE toda clase de ALMORRANAS, tubo, 4,50 pesetas. Venta: Farmacias. Depósitos en Salamanca Centro Farmacéutico, Plaza de los Bandos, 5. Del Moral Ramírez, Rúa 2, y Bajo Avila, San Justo, 2. Depósito general, FARMACIA DEL REY INFANTES, 7, MADRID. Pedid catálogo ESPECIFICOS ZEHONAS, gratuito j.

Piso Se alquila un principal con agua, luz y vaterclet en las Eras de las Carmelitas letra G. En la misma darán razón y en Estafeta 9, segundo.

Teatro Bretón.-Empresa Méndez.

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiaa de esposa?

maravillosa interpretación de los STARS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAO y GLORIA SVANSON

El sábado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

DOCTOR V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. RAYOS X. Radiografía, Radioterapia, Corrientes eléctricas. Doctor Riesco, 57. De doce a dos.

mt-j-d.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Indignación ante una desgracia.

Daños en un automóvil.-El dinero a veces estorba.-Nadie lo creería.

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de la capital, por delito de daños, contra los vecinos de la misma Victoriano Hernández Curto y Sebastián Martín Pérez.

Como antecedentes al hecho de autos consignamos que, al regresar de una corrida celebrada en la inmediata villa de Tejares varias personas ocupando un automóvil, fué atropellada por éste una niña, que de resultas de las lesiones sufridas falleció.

Ante esta lamentable desgracia se indignaron muchas de las personas que la presenciaron, pretendiendo hacer objeto de sus iras, primero a los ocupantes del vehículo, y no consiguiéndolo por la intervención de otras, después produjeron desperfectos en el coche.

Señalados como principales promovedores del alboroto y causantes de los daños producidos en el automóvil los indicados Victoriano, Sebastián y Manuel Rivero García, fueron procesados los tres; pero en cuanto al último, quedó sin efecto el procedimiento, porque en razón de ser insolvente, se le comprendió en el indulto de 4 de Julio último. Ventajas de no tener dinero ni bienes de ninguna clase, de donde se deduce que el poseer fortuna puede ser perjudicial, como indiscutiblemente lo ha sido en este caso para los repetidos Victoriano y Sebastián.

Los dueños del automóvil, don Juan Sánchez y don Lorenzo Martín, han venido ejercitando la acusación particular en esta causa, hasta hace muy poco que desistieron de ella, sin duda por haber sido indemnizados de los perjuicios sufridos.

El fiscal, señor James, sostuvo y refirió el hecho procesal de esta manera. En la tarde del 20 de Abril de 1924, un automóvil, propio de don Juan Sanchez y don Lorenzo Martín, se dirigía a esta ciudad por la carretera de Tejares, y al llegar al barrio de Chamberí, atropelló a una niña, que murió por consecuencia de las heridas que recibió. Después de ocurrir el accidente, los procesados Victoriano Hernández Curto y Sebastián Martín Pérez, que no son parientes de expresada niña, se acercaron al mencionado coche, y sin otro fin que el de causar daños, con golpes de piedras y palos le produjeron desperfectos que periencialmente, han sido tasados en 1.100 pesetas.

Calificado esto de delito de daños, y considerando responsables del mismo, sin circunstancias modificativas, a los dos acusados, pidió el representante de la ley que cada uno de ellos fuese condenado a la pena de 1.100 pesetas de multa y las costas por iguales partes.

Frente a las conclusiones del fiscal, y en oposición a ellas, estableció el defensor, señor Tordera, esta versión:

Que la tarde del 20 de Abril de 1924, el automóvil propiedad de don Juan Sánchez y don Lorenzo Martín, atropelló, en la carretera de Tejares y al barrio de Chamberí, a una niña de corta edad. Inmediatamente de ocurrir el accidente, las numerosas personas que lo presenciaron, vecinos en su mayoría del Arrabal del Puente, indignados por la gravedad y frecuencia de los atropellos realizados en dicho barrio, rodearon al vehículo, comenzando a descargar piedras y palos sobre el automóvil, en el que causaron desperfectos, sin que pudiera determinarse quiénes fueran los causantes del daño.

Aunque el hoy procesado Vitoriano Hernández se encontraba en el grupo que rodeaba el automóvil, a requerimientos del dueño de éste, Lorenzo Martín, intervino con el propósito de calmar los ánimos y reducir en su actitud a algunas personas que allí se encontraban.

Si existió el delito, los procesados no eran responsables en forma alguna, y, por tanto, solicitó su absolución.

Después de practicarse en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, la acusación pública y la defensa insistieron en mantener sus respectivas pretensiones.

Para razonarlas, informaron el fiscal y la defensa.

El tribunal resolverá en la sentencia que dicte.

Y cualquiera que sea el resultado final del asunto, seguramente quedarán los procesados con los nervios suficientemente templados, para, en lo sucesivo, no excitarse ante cualquiera desgracia que presencien, por tremenda que sea, sobre todo si no les afecta más que en lo que a un semejante se refiere.

Resolución de un pleito contencioso.

Hace pocos días, en el pleito contencioso-administrativo incoado por la sociedad anónima electricista Unión Salmantina, contra acuerdo del señor gobernador civil de la provincia, ordenándole que continuara suministrando flúido al precio que venía haciéndolo, a don Ramón Capdevila Gelabert con destino a la fábrica de harinas de Santa Elena, de su propiedad, y de cuya vista dimos cuenta oportunamente, se ha dictado por el tribunal sentencia confirmando en cuanto a estos extremos el acuerdo recurrido, prevaleciendo la tesis del fiscal, representante de la Administración, señor Estella (don Antonio).

En dicha resolución y en las consideraciones legales que la integran, se reconocen también otros puntos que en la demanda y en la vista fueron planteados por el letrado señor Marcos Escribano, defensor de la parte recurrente, que se refieren a que el suministro no se haga por tiempo ilimitado como acordó el señor gobernador, pues esto puede variar cuando con nuevas tarifas probadas se permita aumento en el flúido para todos los abonados.

El Licenciado Salvadera

Desde Aldearrodrigo.

Con entusiasmo indescriptible celebróse, por vez primera, en este pueblo, la patriótica y educativa Fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana se dijo misa solemne, y a continuación fueron bendecidos los árboles por el señor cura párroco, que lamentamos grandemente la no asistencia al acto de la plantación, por encontrarse indispuesto.

Los niños, entonando himnos al árbol, y seguidos del pueblo en masa, presidido por sus dignas autoridades, celebraron la plantación del arbolado. Terminada ésta se congregaron niños, autoridades y pueblo, en la escuela, y abierta la parte literaria por el señor alcalde, leyó, en primer lugar, un bonito discurso el señor secretario, don Eustasio Romero, manifestando a los niños las grandes ventajas del arbolado y la influencia que los bosques ejercen.

En segundo lugar el maestro nacional, don Alejandro Santos del Castillo, desarrolló de un modo claro y persuasivo el origen y desenvolvimiento de la Fiesta del Arbol y bienestar que las plantas nos proporcionan.

Acto seguido hizo uso de la palabra don José Mesonero, padre de familia animando a todos para que cada año prosperase dicha fiesta, en la que había experimentado un día de los más gratos de su vida.

Los niños pronunciaron discursos y poesías alusivas al acto.

Por último, hizo el resumen de todo el médico titular don Juan Romero Tapia, gran entusiasta de la cultura nacional, el que recibió, como todos los oradores y niños grandes aplausos.

Los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con dulces y pastas.

Mi enhorabuena a todos, y que estos actos de cultura se repitan con frecuencia.—El corresponsal.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: En justa defensa y sin necesidad de invocar para nada los preceptos de la ley de Imprenta, ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección, a las siguientes cuartillas.

Suyo afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, Vicente Moreno.

En EL ADELANTO del día 18 del actual aparece una crónica enviada desde este pueblo y suscrita por «El corresponsal», en la que de una manera insidiosa, se procura zaherirme, atribuyéndome una informalidad poco decorosa, de la que se supone ha sufrido perjuicio don Jesús Labajo, abogado, con residencia en esta villa, y el mismo corresponsal de EL ADELANTO que suscribe la crónica en cuestión.

Me atribuye este señor el hecho de haber ocultado, como gerente de la Sociedad Anónima Hidro Eléctrica del Agueda, una solicitud en la que pedía el cargo de director gerente de dicha sociedad, y que esta ocultación la había hecho por no haberme exigido recibo de la solicitud, terminando por amenazar que, cuando vuelva a solicitar el cargo, se acogerá a medios más solemnes y seguros de constatación.

Todo esto, en prosa llana y corriente, ni quiere decir ni dice otra cosa que yo, Vicente Moreno, gerente que era entonces de la Hidro-Eléctrica del Agueda, cometí la indignidad de dar carpetazo a un documento que como tal gerente se me entregó, bien para perjudicar al señor Labajo, bien para favorecer a otra persona o para beneficio mío; de todos modos, una mala acción.

Y sepa el señor Labajo, y con él todos los corifeos que le azuzan contra mí—si los hubiera—que en cuanto a dignidad y delicadeza, tanto en mi conducta particular como en la oficial, referente a la Sociedad que representaba, tengo y pienso seguir teniendo tanta, por no decir más, que todos ellos.

Porque la contestación que se da al señor Labajo, corresponsal de EL ADELANTO en esta villa y autor de la insidia que desliza en la crónica que motiva estas líneas, ni puede ser más sencilla, ni más clara, con arreglo a los Estatutos de la Sociedad de la que pretende ser gerente, y que antes de solicitar tal cargo, ha de haberlo conocer por lo menos esos Estatutos.

Dice el artículo 44 que en la convocatoria para la junta general extraordinaria se indicará necesariamente el asunto o asuntos que hayan de ser objeto de ella, sin perjuicio de que puedan tratarse asuntos de interés «general», propuestos por la gerencia o socios.

La cláusula novena del artículo 25 declara de la exclusiva competencia del consejo de administración convocar las juntas generales, y a este compete determinar la orden del día. El consejo acordó, en sesión del día 18 de Marzo del año actual, la convocatoria a junta general para el día 15 de Abril siguiente, y determinó los asuntos que habían de tratarse en esa Junta, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódicos de la misma.

El señor Labajo me presentó su solicitud el día 12 de Abril, esto es, tres días antes del señalado para la junta general, sin que en esos tres días se reuniera el consejo de administración, al que yo hubiera tenido obligación de dar cuenta.

Luego mal podía tratarse en la junta general un asunto del que ni se tenía noticia cuando se hizo la convocatoria para la misma, ni del que el Consejo había conocido previamente.

Ya tiene explicado el señor Labajo todo el enigma, y aclarados todos los comentarios: uno y otros, nacidos en su fantasía, únicamente, y engendrados por su ignorancia, de lo que precisamente primero debía de saber, al solicitar el cargo que pretende.

Pero esa fantasía y esa ignorancia no le dan a usted derecho, señor Labajo, a empañar con frases maliciosas y reticencias injuriosas la buena fama de quien mira por su nombre honrado, con todo el cariño y el interés de quien cifra en ello su mayor galardón.

Si usted cometió esa ligereza para dar gusto a los que le rodean, y estorba mi independencia de carácter para conseguir fines inconfesables, tome usted por mingo a quien se lo consienta; pues yo, que ahora me conformo con publicar este escrito, tenga entendido que otra vez usaré procedimientos que, sin salirse de la ley, le dejen a usted huella más duradera.

Villavieja de Yeltes, 20 Abril de 1925.—Vicente Moreno.

Teatro Bretón.-Empresa Méndez.

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiar de esposa?

maravillosa interpretación de los STRAS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAN y GLORIA SVANSON

El sábado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

Motores a gasolina, vendo dos, marca «Mossey Horris», buenas condiciones, fácil manejo, muy especialmente para riegos u otras aplicaciones; fuerza: 1 y 1|2 HP., en 750 pesetas cada uno.

Máquina de coser, con mesa de pié, muy elegante, muy buenas condiciones y buen pespunte, en 125 pesetas, regalada.

Motocicleta, marca «Excelsior», 7-15 HP., a toda prueba, en 1.100 pesetas baratísima.

Bici-motor, marca «Armor», 1 y 1|4 HP., a toda prueba, muy buenas condiciones y manejo fácil, en 650 pesetas.

Para tratar, en Bicicletas «Casa Miñambres» Rodríguez Fabrés, número 5 (junto a la Casa de Socorro), Salamanca

h 28 Ab.

Casa Se vende en lo más moderno de Salamanca, en 24.000 pesetas, renta 1.600 anuales.

Locales Se arriendan para industria, comercio o garage. Informará de todo ello, Miguel Rincón, Corrales de Monroy 31. 8-6

Holland América Line.

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, el 21 de Abril; de Santander, el 22; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 10 de Mayo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña el 13; de Vigo, el 14, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 2 de Junio; de Santander, el 3; de Gijón, el 4; de Coruña, el 5, de Vigo, el 6, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 589,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Cp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes

PRECIOS EXCEPCIONALES

en artículos blancos y géneros de sábanas, calidades inmejorables; las de mejor resultado.

Rebajas en todos los artículos de algodón.

A PRECIO DE FABRICA el género de punto.

Los más surtidos y más baratos, son los

Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas

—a

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 pts. Desembolsado: 7.500.000

RESERVAS: 10.850.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

4-10-16-22-28

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

E. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera: don Emilio Román Retuerto; don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

VINO Y JARABE

Exigir los Medicos precisamente este nombre DOYEN SIEMPRE. — Es muy superior a todos ataques, a las falsificaciones, etc. Es el más fuerte y asimilable á todos. — PARIS.

La cuestión de los trigos.

Una nota oficiosa y una exposición al señor presidente del Directorio militar.

«Reunido el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia de Salamanca, acordó invitar, con fecha 16 del actual, a las entidades agro-pecuarias de la provincia, a una acción común, para impedir la aplicación del Real decreto de 7 del corriente, autorizando la importación de 90.000 toneladas de trigo.

Pero como, a pesar del tiempo transcurrido y urgente demostrar la adhesión de los agricultores de esta provincia a la campaña por los de otras emprendida, ya que comienza la vigencia de citada disposición, el 25 próximo, no habiéndose recibido contestación categórica, esta Liga de Agricultores se cree en el deber de hacer llegar, por la adjunta exposición, al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, la expresión del estado de opinión de la clase agraria salmantina:

No pretendemos tomar esta iniciativa para monopolizarla, sino convencidos de que hay que predicar con el ejemplo, solicitamos la colaboración de Corporaciones y Asociaciones que representando oficial y extraoficialmente potentes núcleos de agricultores, para presentarnos ante los Poderes públicos unidos y compactos ante el peligro común.

Desearíamos haber recogido las aspiraciones de la clase agrícola salmantina en tal perjudicial cuestión.»

A continuación publicamos el documento que la Liga de Agricultores dirige al presidente del Directorio, y que fué entregada ayer al señor gobernador civil por una comisión de la Liga de Agricultores y Ganaderos, integrada por los señores Cobaleda (M.), Sandoval (J.) y Méndez (V.), quienes sostuvieron una interesante conferencia sobre este asunto con el señor Díez del Corral.

Dicho documento dice así:

«Excelentísimo señor: La Liga de agricultores y ganaderos de Salamanca, cumpliendo su deber de velar por los intereses de sus asociados, se dirige a V. E. con el mayor respeto, para rogarle la suspensión del Real decreto de 17 del actual, por el que se autoriza a la Junta central de Abastos, para adquirir hasta 90.000 toneladas de trigo exótico, al precio máximo de 51 pesetas el quintal métrico, sobre puerto, y franco de derechos arancelarios.

Con profunda pena ha sido acogido ese Real decreto por la opinión agraria castellana, cuando que lo considera innecesario en estos momentos y perjudicial para la producción cerealista, base de la agricultura española.

Señalamos en citada disposición las siguientes condiciones:

1.ª Está en contradicción con el informe del cuerpo consultivo en materia de aranceles, cual es el Consejo de Economía nacional, que requería para la importación el pago de los derechos arancelarios, con objeto de que no fuera el trigo la única partida del arancel que quedará exenta, manteniendo la protección a las demás.

Esta franquicia convierte en ilusoria la protección aduanera que la producción agraria necesita para desenvolverse, mientras se respetan las demás manifestaciones del trabajo y de la riqueza nacional.

2.ª Si en el preámbulo de la citada disposición se dice que es para asegurar el abastecimiento de trigo y regularizar el precio del pan, previniendo la escasez y carestía respectivas, es injustificada la importancia de tal cantidad, para saturar el mercado, al precio de 51 pesetas el quintal métrico.

Según datos oficiales, existen en esta provincia de Salamanca 222 185 quintales métricos de trigo y 22 200 quintales métricos de harina, cantidades que superan grandemente a las necesidades del consumo provincial y que justifican el que el trigo no haya excedido en esta provincia de 52 pesetas el quintal, con el que puede sostenerse el pan al precio actual, que confesó la propia Junta Central, de Abastos en su «Boletín» de 21 de Marzo último, en el que señalaba como el más bajo de los precios del pan de diferentes capitales de Europa, el de Madrid.

Es profundamente sensible a la agricultura nacional que se autorice esa importación franca, cuando se afirma, también por la Junta Central de Abastos, que la indispensable importación se haría atendiendo en lo posible a que sus precios no alteren en ningún sentido el trigo nacional, y véase cómo ese precio de cincuenta y una pesetas viene a competir y a rebajar ya, cuando todavía no ha entrado el trigo exótico, el precio del nacional.

Todo ello cuando la ley de 10 de Junio de 1922, fijaba como precio límite el de 53 pesetas, durante un mes, en los mercados reguladores de Castilla; precio que no ha sido alcanzado y por bajo del cual no han encontrado dificultades de adquisición los fabricantes del Centro, como lo demuestra la estadística de existencia de harinas.

Tercera. Aceptado por la representación agraria en el Consejo de Economía Nacional el informe, transigiendo con la importación de cincuenta mil toneladas, y previo pago de derechos arancelarios; esta fórmula, aunque perjudicando a los labradores, podía permitir una rebaja en el precio del pan, pero repartiendo el sacrificio entre todas las clases sociales.

Pero desde el momento en que se eleva a noventa mil toneladas la importación, franca de derechos, van sólo a soportar el sacrificio los agricultores, sin que su trigo pueda obtener el valor remuneratorio que en justicia le corresponde.

Cuarta. Si al sólo anuncio de esa importación se ha producido una gran rebaja en el valor del trigo nacional, cuando hay cantidad para el consumo y éste puede hacerse a precio inferior, calcúlese lo que representarían dos millones setenta mil fanegas de trigo extranjero dentro de España, en mes avanzado, en vísperas de cosecha en regiones tempranas, que va a hacer tanta presión en el mercado nacional en la época de recolección, amenazada de un descenso considerable en el precio francamente ruinoso.

Esta es la razón suprema que, en nombre de los labradores, hacemos presente a V. E.: que ese trigo importado va a pesar tanto en el mercado nacional, cuando los labradores tienen que desprenderse del suyo a los precios más inferiores del año agrícola, en la necesidad de hacer frente a los gastos y pago de producción que, en el verano, tienen señalado como plazo en el campo.

Daríamos aquí, excelentísimo señor, por terminada y cumplida la misión de expresar el deplorable efecto que, en los agricultores ha producido citado Real decreto de 7 del actual; pero hemos de expresar también que, considerados colaboradores de la obra de regeneración nacional emprendida por el Directorio, ha de formar parte de ella el desvanecer las injusticias de que era víctima el campo, como era tradicional en el derrocado régimen político.

En virtud de todo lo expuesto, la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca ruega encarecidamente a vuecencia que suspenda el mencionado Real decreto de 7 del actual, sobre importación de trigos, y caso de estimarse, aunque injustificadamente a nuestro juicio, ser necesaria esa importación, sea ésta la mínima posible, con pagos de derechos arancelarios, y que en todo caso no se ceda al mercado nacional a menor precio del equivalente en los mercados productores: al de 53 pesetas los cien kilos.

Lo que no dudan alcanzar de la reconocida justificacia de vecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 22 de Abril de 1925.—El presidente, Mariano Cobaleda; el secretario, José Sandoval.

Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.»

Estafadora detenida

El día 16 de los corrientes, la vecina de Herguijuela de la Sierra, Dominica Muñoz Barez, se presentó en el pueblo de Baños de Montemayor (Cáceres) y estafó al vecino del mismo, Anselmo González Posadero, valiéndose de engaños y aparentando bienes que no tiene.

Anselmo resultó perjudicado en objetos por valor de 85 pesetas.

Cuando tuvo conocimiento la Guardia civil de este hecho, se apresuró a detener a la autora y ponerla a disposición de la autoridad judicial.

La Junta de Protección a la Infancia

A las cinco de la tarde, y presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron las respetables señoras doña Isabel Reyes, doña Victoria Adrados, doña Rosa Sánchez Sevillano, doña Concepción Navarro y doña Concepción López, y los señores don Joaquín de Prada, don Hugón Valle, don Manuel González Calzada, don Joaquín Delgado García Vaquero, don Francisco Torres, don Florencio Sánchez, don Ceferino Andrés Calvo y don Enrique Martín Berrocal.

Se dió lectura del acta de la anterior y la presidencia hizo la aclaración de que la prohibición a los niños y niñas menores de diez y seis años, de entrada a los bailes, era absoluta, aun cuando fueran acompañados de sus padres o tutores.

La señora Sánchez Sevillano informó a la Junta de ciertas dificultades que se ponen, para censurar o inspeccionar las películas que se proyectan los domingos en la sección infantil de los teatros.

A propuesta de la señora López se nombró a doña Angela Martín para llevar los libros y otros servicios en la Gota de Leche.

Se acordó dirigirse a las Juntas locales de protección a la infancia de las cabezas de partido y pueblos importantes, preguntando sobre las personas que las constituyen y ordenando cobren el 5 por 100 de los espectáculos públicos, enviando el 2 por 100 al Consejo Superior.

Por iniciativa del gobernador civil se acordó subvenciar con cien pesetas a la Asociación contra la Mendicidad.

Dió cuenta la señora Adrados de haberse colocado en la estación una placa indicadora del punto en que está instalada la oficina de la Junta de Protección a la Infancia, como asimismo de que la comisión nombrada ha concertado con el agente de la junta la cantidad que ha de satisfacer por los servicios que la preste.

Finalizó la sesión a las seis y media.

Subarriendo dehesa. Se subarrienda por cinco años una dehesa con monte de roble y encina, sin lagarta, a pasto y labor, en la provincia de Zamora, a cuarenta kilómetros de la capital por carretera, con auto de línea diario que pasa a tres kilómetros de la dehesa.

Para informes, don Gonzalo Garsi, corredor de Comercio, Zamora. 15—a—5

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Alberca (La), nuestro querido amigo y corresponsal, don Pedro Avila.

—Para Valladolid, el industrial don Manuel Aguado Gómez.

—Para Madrid, el teniente de Ingenieros, don Alberto Martín Larrubia, con su distinguida señora y su bella hija Julia.

—Para Tejadillo, el joven don Cándido García Torres.

—Han llegado:

De Fuentesauco, el diputado provincial corporativo de Zamora, don Daniel García.

—De Berlín, Bruselas y París, terminada su excursión científica, el culto catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, señor Carlos Herrera, que regresará mañana a dicha ciudad gallega, acompañado de su familia.

—De Madrid, el inspector provincial del Trabajo, don Felipe Rodríguez; el ganadero don Argimiro Pérez-Tabernero y el catedrático don Antonio García Boiza.

—Del mismo punto, el joven abogado don Jesús Esteban Polo.

—De San Miguel de Serrezuela (Avila), con objeto de pasarse una temporada en esta capital, la bella señorita Caridad Egido, hija de nuestro particular amigo don Hermenegildo Egido, médico titular de dicho pueblo.

FALLECIMIENTOS

En San Sebastián ha bajado al sepulcro, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña María Arregui y Zalbide, muy estimada por cuantos conocían las relevantes cualidades de que estaba adornada.

Reciba su desconsolado esposo y querido amigo nuestro, don Zoilo Pérez y Medrano, consocio de la acreditada razón social, La Concha Guipuzcoana, comercio de aquella capital y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—Ayer falleció, a los cuarenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Jesús Pérez Criado, persona muy considerada y querida por cuantos en vida le trataron, por su cortés y afable trato y por sus dotes de honradez.

Muy de veras nos hacemos partícipes del dolor que aflige a su desconsolada madre, doña Angela Criado Hernández; hermano, don Manuel; hermanas políticas, doña Engracia González y doña Teresa García; sobrinos, tíos y demás familia.

—El pasado martes subió al cielo el precioso niño Francisco Sánchez Hernández, que era la alegría y el encanto de su hogar.

Al entierro del cadáver verificado ayer, asistió numeroso acompañamiento.

A sus desconsolados padres, don Prudencio Sánchez y doña Teodora Hernández; hermanos, Felisa, Manuel, Josefa, José y Prudencio; tía, doña Gaspara Hernández; tíos, primos y demás familia, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

—A los veinticuatro años de edad, bajó ayer al sepulcro, rodeado del afecto y de la estimación de cuantos le conocían, el joven don Olegario Sánchez Iglesias, de excelentes cualidades y bondadoso carácter.

Reciban sus desconsolados padres don Felipe Sánchez, conocido maestro de obras y particular amigo nuestro, y doña María Luisa Iglesias; hermanos: Claudino, Lugerico, Severiano, Julián, Consolación, Benedicto e Isabel Sánchez; hermanos políticos: Juan Nieto, Consuelo Brusi y María García, el más sentido pésame por tan sensible como irreparable desgracia.

LA FIESTA DE HOY DE LA CRUZ ROJA

El ensayo general, con vestuario y decorado, verificado ayer de la fiesta que esta noche, a las nueve, celebrará la Cruz Roja de Salamanca, en Bretón, constituyó un verdadero y brillantísimo éxito.

Las «Estampas españolas», afortunada creación del ilustre escritor don Victor Espinós; fueron interpretadas irreprochablemente por aristocráticas y bellísimas «artistas» y por distinguidos jóvenes de la sociedad salmantina.

Todas las «Estampas Españolas» son de un sugestivo encanto, y tanto el vestuario como el decorado, de una propiedad exquisita.

Como faltan pocas horas para que el público pueda admirar tan bello alarde de arte y de buen gusto, no queremos anticipar sino la impresión admirable que en la selecta concurrencia que llenaba el teatro, causó el espectáculo, digno de las nobilísimas iniciativas de la Cruz Roja de Salamanca.

En la fiesta de esta noche, antes de la representación de dichas Estampas, hablará su autor el señor Espinós, explicando el alcance y significación de su obra.

Se nos ruega hagamos constar, que durante todo el día de hoy, podrán recogerse las invitaciones en la portería del domicilio del presidente de referida institución, señor Domínguez Zaballa, Plaza Mayor, 35.

La colecta hecha anoche entre el público por varias señoritas, a beneficio de la Cruz Roja, ascendió a unas 400 pesetas.

VARIAS

A las señoras: En el Hotel del Comercio se expondrán, por unos días, los últimos modelos de vestidos, abrigos y sombreros de la elegante casa de El Capricho, de Madrid.

UNA COLECTA PARA EL HOSPICIO

Con motivo de celebrar los Luises el próximo domingo, la fiesta de su patrono San Luis, se está haciendo una colecta entre los socios y personas que simpaticen con la idea, para dar un extraordinario a los asilados del Hospicio, el próximo día 26 La Junta directiva acordó, en la última sesión, destinar 75 pesetas para abrir esta suscripción.

Esperamos que los jóvenes estudiantes, ya sean o no congregantes, contribuirán, según sus fuerzas, a que la cantidad recogida pueda proporcionar a los hijos de la desgracia un rato de consuelo y de alegría.

Como lo más tarde el sábado hace falta saber el total de lo recogido para poder presupuestar el extraordinario, rogamos a todas las personas que quieran contribuir a esta obra de caridad, se sirvan entregar sus limosnas al tesorero de los Luises, don Antonio Peláez de las Heras, Plaza Mayor, 5; a don José García Santanatalia, Guevara, 4; a don Tomás Martín Borreguero, Gran Vía, 7, y en Serranos, 2.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

El concierto de los impuestos municipales que gravan la propiedad urbana salmantina.

A las siete y media de la tarde se congregó el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, para celebrar sesión, presidida por el señor García Romo.

Asistieron los vocales señores Rodríguez y Rodríguez, García Revillo, Olivere, Vázquez de Parga, Madruga, Mediero, Montero y Rodríguez Otero.

Aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta del siguiente

Despacho ordinario.

Memoria comprensiva de la actuación de la Cámara en el ejercicio de 1924, que fué aprobada y la cual se elevará a la sanción de la subsecretaría del ministerio del Trabajo.

Comunicación del encargado de este departamento ministerial, encareciendo a la Cámara efectúe gestiones y estimule al comercio e industria, a que concurra a la feria internacional de muestras que tendrá lugar en Valencia el mes próximo.

Quedó enterado el pleno de dos comunicaciones, una del conde de Casal, dando cuenta de su dimisión de presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, y otra participando el nombramiento para este cargo de don Luis de la Peña.

También se informa el pleno de un oficio del subsecretario del Trabajo, devolviendo aprobado el presupuesto de la Cámara para el ejercicio de 1925 26.

El señor García Romo usa de la palabra, y recuerda que con motivo de la conferencia que celebró con el alcalde en los primeros días del año, la comisión designada por la Cámara, para entregar al Ayuntamiento las conclusiones aprobadas en la asamblea de aquellas entidades, que se verificó en Madrid, se departió extensamente sobre los impuestos que pesaban sobre la propiedad urbana, y la facultad que tenían las Cámaras para concertar la recaudación de los mismos.

Hace unos días, continúa expresando el señor García Romo, con ocasión de constituirse la Junta de solares, se me indicó la posibilidad de que el Ayuntamiento concertase con la Cámara, la percepción de los impuestos de puertas cocheras, canalones y bajadas de aguas e impuestos de alcantarillado y solares.

Esta cuestión, termina diciendo, la someto al estudio y deliberación del pleno, anticipando mi opinión de que, concertados, con la recaudación de estos impuestos, se beneficiaría el propietario, porque se verificaría la unificación del cobro, aparte de otras ventajas económicas.

Todos los vocales formularon sus opiniones, acordando abrir una información, a la que pueden concurrir los propietarios a emitir sus juicios verbalmente o por escrito.

Tendrá lugar todos los días, a las horas de oficina, en la secretaría de la Cámara.

El nuevo servicio del transporte de la carne

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró la prueba oficial de los nuevos autos para el transporte de la carne de las reses que se sacrifiquen en este matadero.

Asistieron el gobernador civil señor Díez del Corral, el alcalde señor Torres y los concejales señores de las Mozas, Mata, Cárdenas, Sánchez Cobaleda, Guervós, Ramírez, Martín Berrocal, Sánchez y González Martín. También asistieron representaciones de la prensa local.

Las autoridades, acompañadas del inspector municipal de Higiene pecuaria señor Martín y los señores Borrego (Isidro y Roque), recorrieron todas las dependencias del matadero municipal, siendo calurosamente elogiado el comportamiento del empleado don Roque Borrego, debido al cual reina en todas las dependencias una limpieza extraordinaria.

Seguidamente se procedió a la prueba del automóvil número 1, del servicio de transporte. A requerimiento del contratista del servicio, don Isidro Borrego Barrado, el gobernador civil y alcalde bautizaron con champagne el coche. Fué depositada en él carne procedente de las reses sacrificadas en el día, y partió en medio de los aplausos de los concurrentes.

Digno de todo elogio es el señor Borrego (don Isidro), el que no ha reparado en el menor sacrificio para dotar al servicio de las necesidades higiénicas y materiales de que estaba necesitado.

A continuación, el señor Borrego obsequió con un bien servido lunch, a los asistentes al acto.

El señor Torres dió las gracias al señor Borrego y a la casa de Moneo, por haber anticipado en un mes la fecha en que debían empezar a circular estos autos de transporte, pues de esta forma libraban al Ayuntamiento de un conflicto que se le avecinaba.

El señor Díez del Corral felicitó al señor Borrego, por su acierto al montar este servicio, e hizo votos por la prosperidad de Salamanca.

Con palabra emocionada el señor Borrego dió las gracias a todos por su presencia y por las frases de elogio que había recibido

La carne que se come en Salamanca.

A título de curiosidad ofrecemos a nuestros lectores las siguientes notas que muy amablemente nos facilitaron don Francisco Sánchez Lucas, fiel de este Ayuntamiento, y don Luis Montero García, recaudador de arbitrios.

Por término medio suelen sacrificarse diariamente en este matadero 24 cabezas de ganado vacuno, cuyo peso asciende, de las reses mayores a 160 kilos cada una y las terneras de 60 a 70 kilos.

Corderos, 150 de un peso de 8 kilos.

El ganado de cerda solo se presenta en el matadero en su debida época, salvo raras excepciones. Ayer fueron sacrificadas:

Seis reses, con un peso total de 1 484 kilos.

Diez y seis terneras que han pesado 1.347 kilos.

Y 73 corderos, con un peso de 550 kilos.

En lo que va de mes han sido sacrificadas en este matadero cinco cabezas de ganado de cerda, cuyo peso asciende a 568,12 kilos; 146 reses y 155 terneras que alcanzan en peso la cifra de 2 399 kilos

Teatro Bretón.—Empresa Méndez

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiar de esposa?

maravillosa interpretación de los ASTROS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAN y GLORIA SVANSON

El sabado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

La becerrada de la Casa del Estudiante

Apenas dimos la noticia de la becerrada de la Casa del Estudiante, fué admirablemente acogida entre nuestra buena sociedad, que, sin duda, como siempre generosa, contribuirá cuanto pueda, reuniéndose el próximo domingo en nuestra plaza de toros, a ayudar a los simpáticos escolares a obtener el éxito que anhelan.

Han trabajado sin descanso para poder contar con las bellas presidentas que por sí solas nos dicen el éxito que se ha de lograr en esta becerrada.

Bastará citar sus nombres para hacerse cargo de lo que afirmamos y admirar el derroche de simpatía que veremos en el palco presidencial al contemplarle, ocupado por las distinguidas señoritas Beatriz Sexma, Adelita García Torres y Carmen Mirat.

Las banderillas que han confeccionado con exquisito gusto las simpáticas alumnas de esta Universidad e Instituto, y que están adornadas primorosamente, serán expuestas en los magníficos escaparates que recientemente ha inaugurado el afamado comerciante don Jesús Rodríguez, y que han sido confeccionadas por las señoritas Soledad Petit, María Covadonga Pérez, Gaudencia Martín, Auxilio Tapia, Pilar Díez, Mercedes Picón, Angeles Sánchez, Rosa Gómez, Mercedes Hernández Guerrero y Carmen Lunar.

A los lados del artístico palco construído entre los tendidos 1 y 8, que será ocupado por lindas presidentas, tendrán lugar de honor las distinguidas banderilleras.

Las localidades pueden recogerse en las librerías de Cuesta, Calón, Cervantes y en la Casa del Estudiante, excepto las siguientes, que están prohibido ocupar, y son: balconcillos y gradas de primer piso de sol, balconcillos y andanadas de segundo piso de sol y sombra, 20 palcos y el tendido 3 en su totalidad.

En EL ADELANTO de mañana, que constará de OCHO páginas, publicaremos, con la detallada reseña de la fiesta de hoy de la Cruz Roja, en Bretón, diferentes originales gráficos de las señoritas y de los jóvenes que toman parte en la velada.

Nuevo mercado en la Sierra de Francia.

Solicitada la opinión y concurso de todos los pueblos de esta comarca, para la creación de un mercado semanal en esta villa, y obtenida favorablemente, la comisión organizadora, en la última sesión celebrada, acordó señalar para que tenga lugar la inauguración el día 4 de Mayo próximo, y continuar su celebración todos los lunes sucesivos.

Servirán de base para el mercado todos los productos suceptibles de intercambio comercial, telas, ultramarinos y demás artículos que pueden ser objeto de compra venta.

Comprenderá también el mercado la compra venta de ganado de cerda todas sus clases y tamaños.

Para dar facilidades a todos los concurrentes al mercado, disponemos de una gran plaza denominada de «La Constitución», y para los ganados de cerda, gran extensión de terrenos, inmediatos a la población

No se cobrará impuesto por ningún concepto, y tanto el Ayuntamiento como los vecinos se disponen a dar las mayores facilidades a los que concurran al mercado.

Al mismo tiempo que se hace público para conocimiento de todos os saluda La Comisión.

Sequeros, 10 de Abril de 1925.

6—a—5

Cubo de don Sancho.

También en este pueblo se ha dado cumplimiennto a las disposiciones legales, celebrando en este pueblo la Fiesta del Arbol.

No pensé haber dicho nada de este acto, porque si bien es verdad hay que considerarlo interesante y simpático, también es cierto que los lectores de EL ADELANTO estarán cansados y aburridos de leer todos los días crónicas relacionadas con esta clase de espectáculos; pero como en los pueblos somos así, no puedo decir algo también, cooperando al aburrimiento de los pocos que leerán ya estas noticias arbóreas.

Modestamente ha venido celebrándose todos los años en este pueblo la Fiesta del Arbol, y en el presente, con la misma modestia que en los anteriores, se ha hecho la plantación de 100 pinos y 50 chopos en el día de hoy.

Por la circunstancia lamentable de hallarse delicado de salud nuestro celoso párroco, no ha podido dársele a la fiesta la solemnidad y esplendor religioso que se había acordado por el Ayuntamiento; causa más que suficiente para que haya resultado deslucido el acto, por considerar esta parte de los festejos la primordial y esencialísima.

Después de oir la santa misa, que por las causas expuestas, fué rezada, nuestras autoridades se trasladaron, con los árboles, al lugar destinado para su plantación, en cuyo sitio expresaron a los niños y niñas de las escuelas, que en largas filas precedían a sus inteligentes y celosos maestros, don Angel Entisne y doña Antonia Pascual, en medio de la muchedumbre que se agolpaba, para colocarse en las inmediaciones de la hoya, preparada de antemano.

Sobre el terreno, y en medio de un gran silencio, el señor alcalde, don Juan Antonio Sevillano Ramos, les habló a los niños de lo que el árbol significa y la conveniencia de que exista sobre la tierra, coronando su disertación con una salva calurosa de aplausos, por la que, además fué muy felicitado.

En el mismo sentido hablaron los señores maestros y funcionarios públicos, cuyos discursos, por no hacer interminable esta crónica, no reseño, y que los lectores se hagan cargo, pues mejor o peor dichos, poco pueden variar de los que leyeran en las fiestas de otros pueblos; sólo así diré que fueron muy aplaudidos y juntamente felicitados.

Terminados los discursos, por el secretario de este Ayuntamiento, fué entregado a cada uno de los niños y niñas asistentes, un arbol que cada cual fué colocando en su hoyito al efecto preparado, y que los señores concejales le ayudaban a tapar, habiendo reinado en el entretanto, la mayor alegría y satisfacción por el deber cumplido por parte de los pequeñuelos.

En lo que duró la plantación no dejaron de pronunciar vivas al arbol, a las autoridades y maestros, pero cuando más arreciaron las aclamaciones, fué en el momento en que el alguacil del municipio llegó con grandes cantidades de dulces que entregó a los señores maestros, para que éstos fueran repartiéndolos entre sus discípulos, como así lo hicieron en el acto. El lector se supondrá cómo estarían los chicos.

Terminada la operación, se hizo el desfile, siendo obsequiados todos los presentes, con dulces, licores y tabacos, por cuenta del Ayuntamiento, brindando por la prosperidad de los árboles plantados y prometiendo los reunidos, velar por su conservación y custodia.

Que en años sucesivos reine el mismo entusiasmo y aún más si cabe que en el presente, es lo que se desea.—El corresponsal.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 21	Del día 22
Interior 4 por 100	71 20	71 15
Exterior 4 por 100	93 00	92 00
Amortizable viejo	96 75	96 70
Amortizable 1917	96 50	96 90
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	577 00	576 50
Banco Español R. de la Plata	49 00	49 00
Ferrocarriles del Norte	381 50	380 50
Ferrocarriles de M. Z. A.		353 50
Compañía A. de Tabacos	235 00	
C. Hipotecarias 5 por 100	100 90	100 95
Francos	36 90	36 40
Libras esterlinas	33 39	33 52
Dollares	6 97	6 98
Francos belgas	35 30	35 50
Francos suizos		
Marcos		
Liras	28 85	28 80
Escudos portugueses		

Mercados provinciales

Ciudad Rodrigo, 21.—Los campos ofrecen buen aspecto.

Se cotiza: Harina extra, a 65 pesetas los 100 kilos; de 1ª, a 63; panadera, a 61; salvado tercerilla, a 44; de 4ª, a 36; salvadillo y gordo, a 33.

Trigo, a 21 50 y 22 pesetas los 43,24 kilos.

Pieles de conejo, a 0 20 pesetas una.

Centeno, a 19 pesetas los 41 40 kilos; cebada, a 18 los 32,20; algarrobas, a 25 los 43 24; maiz del país, a 25 los 40; garbanzos finos gordos, a 80 los 40; regulares, a 50.

Aceite, a 32 pesetas los 16 litros; vino tinto, a 8 ídem; vinagre, a 6

Buyes de labor, a 2 000 y 2 300 pesetas la pareja; novillos, a 1.100 y 1 200 ídem; añojos, a 45 pesetas los 11 50 kilos; vacas cotrales, a 37; cerdos de seis meses, a 60 pesetas uno; de un año, a 130; pichones, a 1,20.

Capitales: la mejor colocación de vuestro dinero, en operaciones hipotecarias.

Este despacho legalmente autorizado, coloca desde mil pesetas en adelante, en operaciones hipotecarias, donde produce un 8 por 100 sin gastos, y con garantía de más del doble de la cantidad prestada. Informes gratis en toda España. Actividad y reserva, 20 años establecido. Puerta del Sol, núm 5, teléfono 46-82 Madrid. Apartado de Correos, núm. 12,293. 10—10

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, calle de Carbajosa, número 14, Arrabal del Puente. 4—1

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro Mecánica de Calzado con piso de suela y goma, este último patentado con el número 75 295. Para tratar, con la viuda de DON BERNARDINO ZAPATA h 18 M.

SAN MIGUEL, 9. — ZAMORA

LA BOLA DE NIEVE

FÁBRICA DE JARABES, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

Sánchez Ruano, 23 y 25. 30—4

Norias accionadas por caballería

para elevación de agua.

Los tres tamaños de norias que construímos, llenan por completo todas las necesidades del riego, en cualquiera huerta.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

Pídanse éstos y detalles a

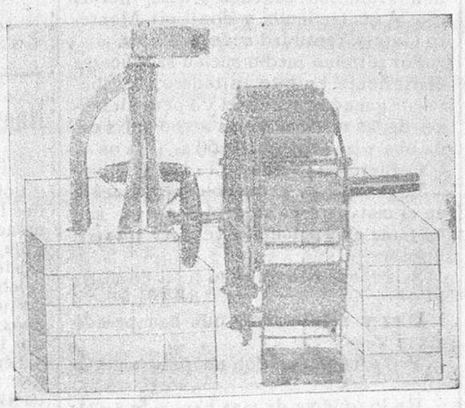

METALURGICA DEL TORMES (S. A.)

SALAMANCA 10—a—6 m

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). —a—

ALAEJOS

Crónica de enseñanza

Sección administrativa.

El jefe de la Sección de Zamora remite un oficio para su entrega a los huérfanos pensionistas don Francisco y don Julián Prieto Borrego, instándoles a trasladar el percibo de su haber pasivo a esta provincia.

A los alcaldes de Valero, Alamedilla, Serradilla del Llano, Puebla de Azaba, San Miguel de Valero y Agallas, se les remiten los títulos administrativos y órdenes de posesión de los maestros nombrados en virtud de oposición, don José Delgado Serrano, don Heliodoro Polo Blanco, don Manuel Marcos Herrero, don Santiago Rincón Santos, don Argimiro Díez Serrano y don Atanasio Rodríguez Bravo, respectivamente.

La «Gaceta» del día 21 publica una Real orden elevando a definitivos los nombramientos provisionales del quinto turno, hechas por orden de la Dirección general, de fecha 21 de Marzo último.

Comprende desde el número 401 al 600.

Todos los opositores que estaban nombrados para Escuelas de esta provincia han quedado confirmados para las mismas que estaban propuestos.

Tampoco afecta ninguna de las modificaciones a los restantes opositores que actuaron en este Rectorado y que figuraban nombrados para escuelas de estas provincias.

A partir del día siguiente a la publicación de la Real orden en la «Gaceta», se cuentan los treinta días para tomar posesión, de modo que tienen de plazo hasta el día 21 de Mayo próximo, inclusive.

Los que han sido nombrados para escuelas de esta provincia, pueden ir enseguida a tomar posesión, pues como pueden ver en las notas de la sección, que antes insertamos, ayer se remitieron a los alcaldes los títulos administrativos y órdenes de posesión.

Han sido ya remitidas a la «Gaceta» las adjudicaciones definitivas de destinos desde el número 601 al 800, y las provisionales desde el número 801 al 1.016, o sea las de los últimos que en esta primera etapa de nombramientos se colocan.

Moyanito.

DESDE BOVEDA DEL RIO ALMAR

Por haberlo pedido con insistencia la mayoría de los vecinos de este pueblo y muchos otros de los comarcanos, en la noche del 26 de los corrientes se hará la segunda representación del drama en tres actos, de don Juan A. Cavestany, titulado «Despertar en la sombra» y de la zarzuela titulada «Los chicos de la escuela», obras que fueron organizadas por los señores maestros de la localidad, con el fin de completar la cantidad necesaria para la adquisición de un magnífico aparato de proyecciones, que pasará a ser propiedad de las escuelas nacionales, y cuyo aparato, si circunstancias imprevistas no lo impidieran, se exhibirá en dicha noche.

Teatro Bretón.—Empresa Méndez.

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiar de esposa?

maravillosa interpretación de los STARS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAN y GLORIA SVANSON

El sábado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

Junta de revisión y clasificación de mozos

La Junta de revisión y clasificación de mozos, sancionó ayer los siguientes expedientes:

Sepulcro-Hilario.—Pendientes: Bruno Basallo Mateos, Francisco Rubio Grande, Francisco Rubio Bordallo, Angel Marcos Hernández, Paulino Santos García y Mateo Matías Cavero; prófugos. José Manuel Corral García, Santiago Benito Hernández, José Mateo Carpio, Sebastián Grande Sánchez, José Mateos García, Avelino Hernández Sánchez, Arcadio García Serradilla y Celedonio Martín.

Serradilla del Arroyo.—Excluídos: Remigio Martín Lucas y Abraham Perancho Mangas; pendientes: Aurelio López Sánchez, Clemente Encinas Moro, Juan Benito Sánchez, Carlos Lázaro Caño, Isidoro Elvira Martín y José Miguel García; prófugos: Sebastián Sánchez Nicolás, Pedro Perancho Martín, Antonio Elías Celestino y César Martín Pérez; soldados: Angel Elvira Martín, Maurilio López Sánchez y Antonio Luellas García,

Serradilla del Llano.—Pendientes: Severiano Velasco Hernández, Lázaro Lázaro Hernández, Lorenzo Iglesias Hernández, Eusebio Sánchez Sancho, Agapito Sastre y Manuel Arjona Taravilla.

Soldados: Juan Antonio García Sastre y Leonardo Herrero Sastre.

Prófugo, Antonio Hernández Encinas.

Sexmiro.—Profugo, Hermenildo Vicente Muñoz.

Pendientes: Francisco Sevillano y Tomás Pacheco Muñoz.

Excluído total, Anastasio Gómez.

Zamarra.—Soldados. Florencio Manchado Vegas, Vidal Morán Rico y Ceferino Elvira Morán.

Villasrubias.—Pendientes: Cipriano Mateos Santos, Juan Amado Sánchez y Pedro Aldehuela.

Excluído total, Cándido Domínguez.

Villar de la Yegua.—Leonardo Peinado Patricio, Felipe Mendez Pacheco, Angel Santos Núñez y Mateo Patino Sánchez.

Profugos: Celestino Peinado Palacios y Olegario Bueno Hernández.

Villar de Ciervo.—Pendientes: Eugenio Martín Plaza, Arsenio Plaza González y Manuel Vicente Trujillo.

Prófugos: Manuel González Bajo Francisco Vicente Hernández y Fabián Martín Estevez.

LIQUIDACION VERDAD

Cortes de traje de caballero a 9 y 10 ptas. el corte.
Artículos de 1,40 de ancho desde 1,50 a 3 pesetas metro.
Gamuzas desde 3,25 a 5 pesetas metro.
Artículos de verano a 1,00 pesetas metro.
Bateleras de paja para niños a 3,50 pesetas.
Sombreros de paja para caballero a 3 pesetas.
Gorras. . . . . a 1,00, 1,25 y 1,50 "
Boinas. . . . . desde 1,00 a 1,25 "
Especialidad en géneros para los Roperos.

SAN JUSTO, 3

NOTICIAS

Han sido denunciados al Juzgado municipal, por riña y escándalo, domingo David y Félix Caballero.

A Emilio González se ha denunciado al gobernador civil, por conducir el automóvil con exceso de velocidad.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

solo se vende en latas litografiadas de 1/8, 1/4, 1/2, 1, 5 y 10 kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otras clases de envases.

Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.

Proveedores de la Real Casa y del Ejército Español. j.

Enfermedades de la vista.

CLINICA DEL

Dr. Eloy D. y Bellido

Diplomado por la Universidad de París.

Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro calles)

Consulta: de once a una. j y d

La muy caritativa con los pobres doña María Hoyos, ha donado a la asociación de Mendicidad, cinco pesetas.

Pobres socorridos durante el pasado mes de Marzo, 6.475.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca m-j-s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL

Consulta de diez a una y de cuatro a sie m. j. y s.

La asociación de Santa Teresa de Jesús, establecida en los padres Carmelitas, celebrará el próximo domingo del presente mes su fiesta mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, por la tarde, a las siete, rosario, sermón y cánticos a la Santa.

Se suplica a las asociadas que asistan con la insignia.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

AROMA, COLOR Y SABOR, son las virtudes teologales del

Café Torrefacto de la ESTRELLA

De venta en ultramarinos.—Casa central: BADAJOZ

Mosto "Natura,,

Es el zumo de uva predilecta para sanos y enfermos. No tiene alcohol. Venta en las casas Enrique Prieto, Laporta, Díaz, Joaquín García M. Santos y otros.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

JESUS, 7. —a—

Subasta en Ledesma. Se celebrará el domingo, 26 de Abril, a las doce, en el Café Mercantil, sito en el Mercado, para contratar el ganado de las dos corridas que se celebrarán en Corpus. 16 17 19 21 23 25 A

BALNEARIO DE LIERGANES

SANTANDER

Unicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos.

Unicois stema en España de inhalación y pulverización.

GRAN CAFE CERVECERIA

Puerto Rico

PRIOR, NUMS. 9 Y 11

Café de las mejores marcas : : :
Cervezas y mariscos de todas clases. Especialidad en chocolates con churros. : : : : : : :

Conciertos diarios por el magnífico orquestal "FHILIPS" —a—

Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

19 de Mayo, «HOLM»

admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de intermedia desde L 23.10.

14 de Junio, «GENERAL BELGRANO».

admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio de intermedia desde L 27.10.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 602,80. Tercera usual, 567,80.

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Núñez, 2. VIGO —r—

BEBED AGUA DE

SOLARES

Evita infecciones.—Garantiza buena digestión.—La mejor de mesa h 30 Ab

AÑEJO BARATO

A precios muy económicos vende esta casa TOCINO SUPERIOR Y PIES DE CERDO.

Casa Cereceda.

Cárcel Nueva, 6.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

29 de Abril, WERRA, ptas. 587,95,
14 de Mayo, WESER, ptas. 587,95.
10 de Junio, SIERRA MORENA, ptas. 632,95.
1.º de Julio CREFELD, ptas. 567, 95.
30 " WERRA, ptas. 587,95.

Los vapores SIERRA CORDOBA y SIERRA MORENA, admiten pasajeros de primera clase y tercera, y el WESER, CREFELD y WERRA, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La Junta Central de Abastos acuerda activar la importación de trigo extranjero

Las impresiones de Marruecos-dice el general Vallespinosa-son tan excelentes, que muchos días ni aun noticias se reciben.

El Sr. Sala dimite por creer que el Directorio no le supone capaz de aplicar el Estatuto

Madrid, 22 (12 noche).

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Visitas y comisiones.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el vicealmirante marqués de Magaz.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Le visitó una comisión del gremio de expendedores de vinos de Madrid, para solicitar del Directorio el cumplimiento del Real decreto de 1.° de Septiembre de 1924, en el que se determina que no haya restricción para los establecimientos de cervezas.

Piden los expendedores de vinos que se les permita tener abiertos sus establecimientos las mismas horas que las cervecerías.

Una comisión del pueblo de Alburquerque estuvo en la Presidencia, para solicitar que se activen las obras de construcción del ferrocarril de Badajoz a San Vicente de Alcántara.

El catedrático de la Facultad de Economía y Ciencias, de la Universidad de Buenos Aires estuvo también en la Presidencia, acompañado del secretario de la Universidad de Madrid, señor Castro, para ofrecer sus respetos al presidente interino del Directorio y cambiar impresiones por el acercamiento universitario de Argentina y España.

La reunión de anoche del Directorio.

La referencia del general Vallespinosa.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Vallespinosa facilitó la referencia a los periodistas de lo tratado, diciendo que habían asistido a la reunión el director general de Comunicaciones, señor Tafur y el director de administración local, señor Calvo Sotelo, informando de varios asuntos de trámite.

Asistió también el subsecretario de Hacienda, que llevó varios expedientes.

La mayor parte de la reunión se dedicó al estudio de la modificación presentada por el coronel Tafur sobre el material, líneas y aparatos telegráficos.

Un periodista le preguntó si había buenas noticias de Marruecos.

El general Vallespinosa pronunció esta palabras:

—De Marruecos tenemos tan excelentes impresiones, que muchos días ni recibimos noticias

Tres conferencias.

En la Academia de Jurisprudencia.

Madrid.—Ayer, en la Academia de Jurisprudencia, disertó sobre el tema «Así llegó a reinar Isabel la Católica», don Félix de Llano y Torriglia.

La conferencia fué la lectura de un capítulo del libro que el conferenciante está escribiendo sobre la reina Católica.

Se ocupó del nacimiento de Isabel la Católica, que supone ocurrió en Madrigal.

La conferencia fué un verdadero alarde de erudición histórica, siendo muy aplaudído el conferenciante.

En la Unión ibero americana.

Madrid.—En el centro de la Unión ibero-americana pronunció una conferencia don Rodolfo Reyes.

Trató sobre el valor del hombre en América.

La conferencia la dedicó a demostrar que mientras en Europa apenas tiene valor el hombre por sí mismo, en América ocurre todo lo contrario, como lo demuestran los indianos.

El valor del trabajo—dijo—se adelanta al valor del capital, y lo que gana el trabajo es lo que pierde de día en día el capital.

Habla de las ventajas de la igualdad de idiomas, que establece una comunicación espiritual entre las almas y los pensamientos y propone, para atajar el peligro que amenaza a nuestra lengua en América, que se celebre un congreso de cultura hispano-americano.

La del señor Barcia en Valladolid.

Madrid.—Esta noche, en la sección de estudios americanistas de la Universidad de Valladolid, ha pronunciado la sexta conferencia sobre El imperialismo del petróleo y la paz mundial, don Camilo Barcia.

La conferencia fué muy interesante, y en ella expuso el conferenciante las luchas petrolíferas en Asia Menor y las rivalidades industriales sobre este combustible.

Fué muy aplaudido.

Más noticias de Madrid.

La prolongación de la Castellana

Madrd.—En la sección sexta del Congreso se ha reunido la comisión que estudia y gestiona el proyecto de prolongación del paseo de la Castellana.

Una petición de la Liga Nacional de campesinos.

Madrid.—La Liga Nacional de campesinos se ha dirigido al Directorio pidiendo que mantenga íntegramente las disposiciones últimamente dictadas para el abastecimiento de trigo, por ser beneficiosas para las clases agrarias en general.

Funerales por el marqués de Comillas

Madrid.—Mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, se celebrarán solemnes funerales por el alma del marqués de Comillas.

Continúan recibiéndose cartas y telegramas de pésame, que alcanzan ya el número de 3 000

La reina Cristina y la infanta Isabel estuvieron hoy también en el palacio del marqués de Comillas, para reiterar su pésame a la marquesa viuda de Comillas.

Se han recibido varios cablegramas de América y Filipinas, de las autoridades y del presidente del Senado, doctor Quezón

Todos los buques de la Trasatlántica han enviado radiogramas desde el punto donde se encuentran, dando el pésame a la familia.

La Diputación, en la reunión celebrada hoy, acordó constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del marqués de Comillas.

Los tenedores españoles de marcos.

Madrid.—Hoy se ha reunido la asociación de tenedores españoles de marcos.

Se acordó enviar al Directorio el álbum con los nombres y cantidades respectivas de marcos de los tenedores españoles.

Asciende el total de los marcos a 183.654 382 pesetas.

El señor Aragón se adhirió en nombre de la sociedad mercantil patronal.

Se entregará el álbun al Directorio, solicitando del Gobierno que entable la oportuna reclamación diplomática.

Se acordó boicotear a las mercancías alemanas, mientras no se resuelva esta cuestión.

La crisis de la industria de la edificación.

Madrid.—Se ha reunido la Asociación de Arquitectos, para tratar de los problemas surgidos como consecuencia de la evidente y profunda crisis porque atraviesa la industria de la edificación.

La conferencia nacional de minería.

Madrid.—Esta mañana continuó celebrando sus reuniones la conferencia nacional de Minería, aprobando los temas del cuestionario.

Se acordó invitar al marqués de Magaz para que asista a la sesión de clausura de la conferencia.

Hoy estuvieron en la Presidencia para invitarle, habiendo contestando el marqués de Magaz afirmativamente.

Los asambleistas obsequiarán con un banquete a los señores Castedo, Gómez Núñez, Conde y Carvajal, que se han distinguido en los trabajos de organización de la conferencia.

En honor del dibujante monsieur Forain.

Madrid.—El conde de Romanones, como presidente de la asociación Amigos de Francia, invitó hoy en su casa con una comida, al prestigioso dibujante francés M. Forain.

Asistió el embajador de Francia y numerosos artistas.

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche, no acusa novedad alguna en ambas zonas de protectorado.

NOTICIAS de AFRICA

El enemigo ataca dos posiciones

Melilla.—Varios núcleos de enegos atacaron hoy la posición de Collado, siendo rechazados por nuestras tropas con granadas de mano.

Los moros se retiraron dejando varios muertos.

También fué atacada la posición de Tifarauin, rechazando nuestras tropas bravamente a los atacantes.

Relevo de fuerzas.

Melilla.—En el vapor «Cantabria», embarcaron hoy con rumbo a Ceuta, fuerzas para relevar a las de Mahón.

Se confirma la muerte del Raisuni.

Melilla.—Noticias llegadas de Tánger confirman la muerte del Raisuni y dan algunos datos sobre sus últimos días en Tazarut.

La pascua de Ramadan.

Tetuán.—Hoy ha terminado la pascua de Ramadán en medio de gran animación.

Durante toda la noche, en los barrios moros se notó gran efervescencia, concurriendo muchos fieles a las mezquitas.

Otra vez sobre la muerte de Abd el Krim

Tetuán.—Se acentúan los rumores existentes sobre la muerte o desaparición del caudillo rebelde Abd el Krim.

Mientras unos afirman que aún vive, cautivos fugados de Axdir dicen que no lograron ver a Abd-el-Krim y que entre los moros existe la creencia de que ha sido envenenado.

RIVERA

Teatro Bretón.-Empresa Méndez.

Vea usted mañana el magno estreno de la selección americana del programa especial AJURIA

¿Por qué cambiar de esposa?

maravillosa interpretación de los STARS de la pantalla

BEBE DANIELS

THOMAS MEIGAN y GLORIA SVANSON

El sábado conocerá usted personalmente a PERLA BLANCA

Madrid, 23 (2 madrugada)

Se acuerda activar la importación de trigo.

Reunión de la Junta Abastos.

Madrid.—Presidida por el gobernador, se ha reunido la Junta Central de Abastos, tratando del problema de la escasez de trigos en provincias.

Se estudiaron las declaraciones juradas de trigos, las incautaciones hechas y las adjudicaciones a los fabricantes.

Se acordó activar la importación de trigo extranjero, ante la urgencia del abastecimiento de trigo de la provincia de Madrid.

La muerte de un general y el ascenso de otro.

Madrid.—Ha fallecido el general de brigada don Carlos Alonso Navel, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Madrid.

A pesar de haberlo publicado la prensa, aún no se ha decidido nada en el ascenso del general de brigada Castro Girona.

El sábado próximo se verá en el Supremo el expediente de este ascenso.

La vista de la causa de la evacuación de Dar-Quebdani.

Del desastre del 21.

Madrid.—El lunes próximo se verá, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruída contra el coronel Araujo, por la evacuación de la posición de Dar Quebdani.

Existe gran expectación ante esta causa, una de las que se instruyeron a raiz del desastre de la comandancia de Melilla.

La opinión parece favorable al coronel Araujo.

Noticias de Barcelona.

De la catástrofe de las Planas

Barcelona.—Hoy se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las almas de los muertos habidos en la catástrofe del ferrocarril de Sarriá.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

El estado de los heridos es muy satisfactorio, habiendo sido dados de alta Ernesto y Emilio Plá, Enrique Marcos y Emilio Segovia.

El Juzgado ha continuado tomando declaración a los heridos.

Intento de robo.

Barcelona.—En un estanco situado en la calle de Sagra penetró un individuo llamado Pedro Lorente, el que se escondió debajo del mostrador para llevarse el dinero guardado en el cajón.

La hija del estanquero advirtió la presencia del ladrón, intentando impedir que huyera.

Lucharon ambos, rompiendo un cristal, hiriendo uno de los trozos a Pedro Lorente.

La oportuna intervención de la Policía puso fin a la lucha entre la estanquera y el desconocido, siendo detenido éste.

Lo que dice el expresidente de la Mancomunidad.

Barcelona.—Al salir hoy de la Diputación el expresidente de la Mancomunidad, señor Sala, se despidió de los periodistas como presidente de la Diputación, cuyo cargo dejó hoy.

Se cree que le sustituirá en él el marqués de Marianao.

El señor Sala posteriormente ha hablado con varios periodistas

Manifestó que su dimisión la ha presentado con carácter irrevocable.

Dijo que no sólo presentaba la dimisión de la presidencia de la Diputación, sino que también del cargo que desempeñaba en la comisión coordinadora de servicios

Ha fundamentado su dimisión en las divergencias surgidas entre él y el Gobierno por la aplicación del Estatuto provincial.

El Gobierno—ha dicho—no me cree capaz para aplicar el Estatuto provincial. En la comisión coordinadora de servicios se ha tratado de la dimisión del señor Sala y parece ser que existe el propósito entre la mayor parte de los que la integran, de presentar la dimisión de sus respectivos cargos.

Unicamente el señor Milans y Camps ha manifestado que aunque se quede sólo, no abandonará su cargo.

La estafa a la compañía de Teléfonos

Barcelona.—El juez que entiende en la causa por la estafa a la compañía de Teléfonos, ha publicado un edicto, citando a declarar a cuantos se consideren perjudicados en este asunto.

La estancia de los reyes en Sevilla.

Mañana saldrán para Jerez.

Sevilla.—Hoy salió del Alcázar su majestad el rey, paseando en una gasolinera por el Guadalquivir, yendo hasta el lugar donde se construirá el nuevo puente de San Telmo.

Después visitó el crucero «Bustamante», revistando la dotación del mismo.

La reina Victoria y los infantitos pasearon por las calles a pié.

Se detuvieron en varios comercios para realizar compras.

Mañana marcharán los reyes a Jerez.

Asistirán a la ceremonia de la coronación de la Virgen del Carmen y a una corrida de toros

La reina regresará el sábado a Sevilla.

El día en provincias.

Las pruebas del «Blas de Lezo».

Ferrol.—Ha regresado a este puerto el crucero «Blas de Lezo», después de realizar las pruebas definitivas.

Se realizaron pruebas de ametralladoras y cañones y de los cañones antiaéreos, a máxima altura.

Estas pruebas constituyeron un rotundo éxito que hace dohlemente significativo el estar construídos los cañones en los arsenales nacionales.

La prueba de velocidad fué hecha a veintiseis millas por hora.

Llegada del príncipe Alessándri

Alicante.—En el avión de la línea aérea de Marruecos llegó el príncipe Alessandri Sapieti, que continuó su viaje en el rápido a Madrid.

Accidente automovilista.

Málaga.—En la carretera de Cádiz se incendió una camioneta, explotando el depósito de gasolina.

Resultó gravemente herido el conductor, Rafael Lechuga.

La estancia de los turistas alemanes.

Málaga.—Los turistas alemanes en tres grupos se han dedicado hoy a visitar los monumentos de la ciudad.

Las autoridades han agasajado a los turistas, celebrando varios actos en su honor.

En una típica bodega se celebró una fiesta que resultó animadísima.

Ante la construcción de una nueva necrópolis.

Bilbao.—Ante la probabilidad de la construcción de una necrópolis en el barrio de las Cruces, los vecinos de Baracaldo se han dirigido al Ayuntamiento, pidiendo que no autorice este nuevo cementerio, por creerlo nocivo a la salud ante la proximidad de las casas de aquellos barrios.

Después de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Bilbao.—El abogado defensor del contador del Banco del Crédito de la Unión Minera, Federico Reyes, ha presentado un escrito pidiendo la libertad de éste.

Después de la intentona revolucionaria.

Dimisión del ministro de la Guerra.

Lisboa.—Se ha reunido el Consejo de ministros, durando la reunión hasta altas horas de la madrugada.

Se facilitó una nota oficiosa a los periodistas, comunicando los acuerdos tomados como consecuencia de la intentona revolucionaria.

Serán procesados los que tomaron parte en ella.

El ministro de la Guerra, Pievia Roche, ha presentado la dimisión de su cargo.

El presidente de la República, Teixeira Gomez, estuvo hoy en el hospital de San José visitando a los heridos que resultaron de las colisiones entre fuerzas leales y revolucionarias.

Los partidarios de Cunha Leal disponían de seis baterías y sesenta ametralladoras.

El movimiento estaba dirigido principalmente por Filomeno da Cámara, el teniente coronel Ralto Esteve y el general Conde.

Había además otras personalidades comprometidas, cuyos nombres no se conocen.

Filomeno da Cámara, que pertenece a la Marina, tiene un brillante historial, y fué gobernador de Angola durante la revolución dirigida por Sidoneo Paes.

La tranquilidad es absoluta en Lisboa, y se ha autorizado la apertura de los teatros y los cines, hasta las once de la noche.

RIVERA

PERLA BLANCA

La creadora de las notables películas

La moneda rota, La mano que aprieta, La máscara de los dientes blancos

y otras muchas, se presentará a este público, personalmente, en el

TEATRO BRETON solamente los días SABADO, 25, y DOMINGO, 26 de Abril próximos, con su creación EL TANGO TRAGICO

Acompañada por Mr. Ricaux, primer bailarín de la Opera de París; la gentil chanteuse Mlle Lita Duce y la monísima bailarina Lolita Vargas.

ORQUESTA MODERNA

Todos los días escogido programa de doce a una y media de la mañana, de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, en Gran Fornos. Café restaurant. Servicio insuperable.

Si un necio te compadece, considérate irremisiblemente perdido.

Cánovas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 693'18 Sol, 00,0. Sombra, 14'8. Máxima, 36 Seco 6'0 Húmedo 4'8 Viento, E. 1. Cielo, cubierto. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,00

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Nuevo Gobierno en Francia.

Después de una gestión muy difícil quedó solucionada la delicadísima crisis política ocasionada en Francia por la caída del gabinete Herriot. Dada la significación de los poderosos enemigos del anterior Gobierno y las causas que obligaron a Herriot a dimitir, se vió desde el primer momento que la solución de la crisis no era cosa de un solo prohombre, ni de uno sólo de los sectores políticos.

También era seguro que había de continuar las izquierdas en el poder, porque el disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones generales, en las actuales circunstancias, hubiera ocasionado un grave trastorno en el país y, además, porque las izquierdas no les convenía abandonar el poder en vísperas de las elecciones municipales, que se celebrarán el día 3 de Mayo, y cuyo resultado ha de influir mucho en la futura composición del Senado, en el que hoy tienen las derechas gran preponderancia.

Por todo esto, el nuevo ministerio, que preside Painlavé, puede llamarse de concentración de izquierdas, aunque se haya procurado relevarle de la tutela socialista que tanto agobió a Herriot, cuyos radicalismos en la cuestión religiosa y el proyecto de impuesto sobre el capital, parece que quedarán al margen en la etapa que ahora comienza.

La sorpresa de esta crisis la ha constituído el haber entrado a formar parte del nuevo Gobierno el señor Caillaux, cuyo proceso, durante la guerra, por su actitud en favor de una alianza franco alemana, tanto excitó los ánimos en el vecino país. Parece que Caillaux, que es un experto hacendista y un político de gran valía, no es partidario del impuesto sobre el capital, aunque sí sobre la renta y que comparte con Briand el criterio de no suscitar luchas religiosas y de mantener la embajada cerca del Vaticano.

¿Será estable el nuevo Gobierno? ¿No tendrá que luchar en el Senado con Poincaré, Millerand y Marsal, no sólo en los proyectos económicos, sino en lo de la actitud a observar en las relaciones con Alemania, en cuyo punto discrepan radicalmente Caillaux y Poincaré? A nuestro juicio, esta es la incógnita, de cuyo esclarecimiento depende la vida del nuevo Gobierno.

Petrus.

La novena a la Virgen de los Remedios

He aquí los solemnes cultos que la esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios celebrará en honor de su excelsa patrona el día 24 de Abril de 1925, en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, de esta ciudad.

En los nueve días se celebrará misa solemne, a las diez de la mañana, leyéndose después la novena; y por las tardes, a las siete, completas y rosario, y después de repetirse la novena, se expondrá a S. D. M. y se dará la bendición con el Santísimo.

Relación de los devotos que sufragan los cultos de la novena:

Por don Enrique Estevan Santos (que en paz descanse), doña Luisa Rodríguez, viuda de Estevan; hijos de don Manuel Blanco, doña Carolina Herrero de G. Sanz y doña Ana Pinto, viuda de S. Gallego; doña Aurea Moreno y don Luis Guervós, doña Cándida López de Olivera, doña Carmen Lobatinas de Infante, hijas de don Leopoldo Blanco, doña Belisaria Torres.

Al anochecer del día 2 de Mayo, saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora en la forma acostumbrada, y al regreso se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

Al siguiente día, domingo 3 de Mayo, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, la fiesta principal con misa solemne y sermón que predicará el doctor don Miguel Peña Andrés, profesor del Seminario.

A continuación de la misa se expondrá a Su Divina Majestad, quedando manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis, rosario, motetes y salmo reservado a Jesús Sacramentado.

La parte de canto será dirigida por el maestro Bernalt. A la procesión asistirá la banda de La Victoria.

FACULTAD DE CIENCIAS

TERCERA CONFERENCIA DEL DOCTOR PALACIOS

Ante una importante concurrencia de personalidades intelectuales, el ilustre doctor Palacios dio ayer su tercera conferencia, sobre el siguiente tema:

«Series de rayos Roentgen. Estado de nuestro conocimiento de los rayos Roentgen al efectuarse el descubrimiento de Lane, Series K, L y M; su explicación mediante el átomo de Borh. Regularidades que se observan al comparar las series de rayos Roentgen con el sistema periódico de los elementos.»

Al finalizar escuchó el sabio catedrático calurosos y prolongados aplausos.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento Andrés Hernández, de diez y siete años, residente en la calle de Arriba, número 15, que sufría luxación en el hombro derecho, que casualmente se produjo.

Ramira Malmierca, de cinco años, habitante en el barrio de los Pizarrales, que presentaba erosiones en la mano izquierda que le produjo un perro al morderle.

Anuncio.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos supernumerarios del Cuerpo de la Beneficencia municipal, de esta ciudad, ha acordado que aquéllas se verifiquen en la Facultad de Medicina y que den principio el día 4 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los señores que han solicitado tomar parte en referidas oposiciones y del público en general.

Salamanca 21 de Abril de 1925.—El secretario del Tribunal, Nicasio Cimas Leal.

1 1

BICICLETAS

Casa Miñambres.

Venta, reparaciones, accesorios

BICICLETAS DE ALQUILER

CERRAJERIA MECANICA

Rodríguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro). SALAMANCA

ULTIMA HORA

Madrid, 23 (3 madrugada).

MAS DE MADRID

Homenaje a Forain.

Madrid.—En el hotel Ritz se celebró un banquete en homenaje al dibujante francés Forain.

Asistieron numerosos artistas y representaciones de la Academia de Bellas Artes y del Ateneo.

Se pronunciaron discursos, a los que contestó con palabra emocionada, el señor Forain.

Este ha sido nombrado socio honorario del Círculo y del Ateneo.

«Tutankamen».

Madrid.—En Apolo se estrenó la zarzuela bufa en dos actos y varios cuadros, original de Dicenta y Paso, hijos, con música del maestro Rosillo, titulada «Tutankamen».

Apesar de los esfuerzos de los artistas, la obra no agradó.

Conmemorando el 70 aniversario.

Madrid.—Para conmemorar el 70 aniversario de la creación del cuerpo de Telégrafos se reunieron en banquete los oficiales de esta ciudad.

Se recibieron adhesiones de provincias, del director general y del subsecretario de Gobernación.

En los discursos pronunciados se hicieron votos por la prosperidad del cuerpo.

Novillero herido.

Madrid.—En el hospital provincial ingresó el novillero Ricardo Pérez Escudero, que resultó herido de gravedad en un muslo toreando en el pueblo de Talamanca del Barro.

Novios que riñan.

Madrid.—Rosa Morán, que hace tiempo sostenía relaciones amorosas con un chófer llamado Rafael Armentero, regañaron ayer tarde y él la amenazó de muerte.

Ella se presentó en la Comisaría para denunciar el hecho, añadiendo que en Diciembre último su novio atropelló y mató a un hombre en Carabanchel.

No ha podido comprobarse hasta ahora la certeza de la acusación.

PROVINCIAS

Accidente en una mina.

Almería.—En la mina Convenio de Vergara, cuando bajaba al fondo, que está a una profundidad de 230 metros, el obrero de diez y nueve años Diego Cántara, al llegar a unos 150 metros, se rompió el cable que sostenía el ascensor, cayendo al fondo de la mina y pereciendo destrozado.

Los trabajos de extracción del cadáver duraron varias horas.

Llegada del obispo y del nuncio

Jerez.—Procedente de Cádiz llegó el obispo de la diócesis, señor López Criado.

Fué esperado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Momentos después llegó el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, al que también esperaron las autoridades todas.

Llegada de los reyes.

Jerez.—También han llegado a esta capital los reyes acompañados del infante don Carlos, que salió a esperarlos al límite de la provincia.

En la puerta de la iglesia del Carmen esperaban a los reyes el Ayuntamiento bajo mazas y todas las autoridades.

Una compañía del regimiento de Pavía con bandera y música, rindió honores a los monarcas.

En el palacio de los condes de Puertohermoso tomaron café los reyes.

También se celebró una recepción.

El príncipe de Asturias y el hijo del ex kromprinz

Toledo.—Pasaron el día en esta el príncipe de Asturias y el hijo del ex kromprinz, el príncipe Luis Federico de Prusia, acompañados del conde de Grove, del teniente coronel señor Obregón y del profesor del hijo del ex kromprinz.

Visitaron los monumentos y comieron en el hotel Castilla, acompañados del gobernador.

También presenciaron los ejercicios de los alumnos de la escuela gimnástica.

EXTRANJERO

Incidente en la Cámara.

París.—A las 14,10, comienza la sesión en la Cámara de los diputados.

Esta sesión se dedica a la elección de presidente.

La oposición se abstiene en masa de votar.

Solamente pueden reunirse 278 votos.

Se procede a una segunda votación, y un diputado de la derecha, que no tiene confianza en la mesa presidencial, se sitúa detrás del secretario general.

Apesar de las invitaciones que se le dirigieron, no quiso abandonar su situación, y entonces uno de los diputados de la izquierda se dirigió hacia él, y le abofeteó.

El escándalo fué indescriptible.

Realizado el escrutinio, resultó elegido el señor Herriot por 266 votos, habiendo tomado parte en la votación 267 diputados.

No ha muerto ningún ministro.

París.—La oficina de la prensa de Bulgaria ha publicado una nota, en la que dice que según los informes oficiales los acontecimientos trágicos ocurridos en días pasados han sido organizados por elementos y los jefes del partido agrario, muchos de los cuales han huído al extranjero para eludir su responsabilidad.

A estos sucesos ha prestado su colaboración la Tercera Internacional.

En la nota se asegura que el orden reina en todo el país y que son tendenciosas las informaciones emitidas desde Belgrado, Viena y Bucarest.

También se desmiente que hayan muerto los ministros de Gracia y Justicia y del Interior.

La reunión de la Entente

Bucarest.—El ministro de Estado ha comunicado a los Gobiernos interesados la fecha en que se reunirá la Entente en Bucarest.

Esta será el 9, 10 y 11 de Mayo próximo.

Las próximas vacaciones parlamentarias.

París.—En la sesión de hoy de la Cámara el ministro de Hacienda, Caillaux, ha hecho una exposición de la situación financiera y de las probables soluciones.

Se cree que el viernes próximo se suspenderán las reuniones del Parlamento, comenzando las vacaciones parlamentarias.

Comentarios a la declaración ministerial del Gobierno de Painlavé.

Londres.—«The Times» comenta la declaración ministerial del Gobierno de Painlevé, elogiándola, preferentemente en el párrafo que se refiere a la política internacional.

Prácticas aéreas.

Londres.—En la próxima semana comenzarán en esta capital las pruebas aéreas anunciadas.

Tomarán parte en ellas varias escuadrillas de aviones del ejército, simulando un ataque aéreo y un bombardeo de la ciudad.

Los aeroplanos arrojarán bombas de maniobras que contendrán impresos excitando a los jóvenes de diez y siete años y a los hombres hasta los cuarenta y siete, a alistarse en el cuerpo de aviación.

Se colocarán potentes reflectores para ser vistos los aparatos durante la noche.

Imponente incendio.

Nueva York.—Noticias llegadas de Arizona dicen que en Guiana va (Méjico) se ha declarado un imponente incendio que amenaza destruir la ciudad.

Varias casas han sido pasto de las llamas, y la desolación entre el vecindario es imponente.

RIVERA

El teatro en Madrid

De «gafa de virutas» calificó don Antonio Maura, en una ocasión, cierta excitación popular, y de la misma manera podría calificarse el revuelo producido alrededor de la situación económica en que se desenvuelve el teatro.

Durante los días de tregua, impuestos por la Semana Santa, todos dieron su opinión: los autores, los actores, los críticos, los empresarios y hasta los tramoyistas, y cada cual arrimaba el ascua a la sardina de sus conveniencias.

Todos están conformes en que la situación actual es difícil y que exige sacrificios, pero cada cual quiere sacrificar a los demás, sin que a ellos se les toque.

En estas circunstancias ha dado comienzo la temporada de primavera, abriéndose la mayoría de los teatros y hasta inaugurándose uno nuevo: el Pavón, situado en la típica calle de Embajadores.

Con la inauguración de la temporada se ha cesado de hablar de la crisis teatral, pero esta continúa latente, siendo de esperar que, como les ocurrió a los políticos que por considerar fogata de virutas lo que bará una hoguera, vino el golpe de Estado y los barrió de la cadena, el día menos pensado surge una hecatombe que deja cerrados a mayoría de los teatros, sin contrata a multitud de farandulero.

Y es que este mal no se quiere atacar en su raíz. Sobran compañías, sobran teatros y los autores apenas si se destacan. Todo esto es la verdad y, mientras esos males no se corrijan, no habrá solución. Véase si no el comienzo de la actual temporada.

Funcionan multitud de teatros; hay en cada uno de ellos como es natural, una compañía; se han estrenado varias obras; la crítica ha adjudicado los bombos de costumbre, y el público... escuchando por la radio.

¿Por qué? Porque las compañías son mediocres, los precios excesivos, y las obras estrenadas no merecen la pena del comentario y mucho menos de ser objeto de una crítica seria. Lo repetimos: mientras que se siga abusando del público, queriendo hacerle tragar como a autores eminentes a unos cuantos infelices, como excelentes actores a unos desdichados racionistas, la crisis seguirá existiendo y la hecatombe vendrá.

Aunque quizá será mejor que estalle de una vez conflicto, para que venga una revisión de valores y cada uno ocupe el lugar que merezca.

Mario.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos.—Ninguno

Defunciones.—Hipolito Martín Blanco, Miguel Vicente Herrero y Francisco Sanchez Hernández.

CAPEAS EN FUENTESAUCO

El día 3 del próximo mes de Mayo y hora de las doce de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, subasta pública para el arriendo de 16 novillos-toros que han de ser capeados, en los días 2 y 3 de Julio del corriente año, en la plaza que al efecto se construye, bajo el tipo de 2.250 pesetas, con pujas a la baja y sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. 5—1

Cascos auriculares

Receptores, amplificadores, condensadores

"NORA"

APARTADO, 452.—MADRID

mt. j. d.

"ALLRADIO" F. S.

Receptores de galena y de válvulas.

Cascos y auriculares.—Altavoces «HALOPHON».

APARTADO, 452.—MADRID

mt. j. d.

DE LA PROVINCIA

UN INCENDIO

A las tres de la tarde del domingo se declaró un violento incendio en un edificio dedicado a salón de recreo, en el pueblo de Villar de Ciervo, propiedad del vecino Francisco Gonzá ez Zamarreño.

Las autoridades, en unión del vecindario, pudieron sofocar el incendio, no sin antes destruir la techumbre del edificio.

Las pérdidas ascienden a 1 200 pesetas.

El siniestro se produjo casualmente.

Educadora fiesta en Palacios del Arzobispo.

Con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado por vez primera en este pueblo la tan simpática como educadora Fiesta del Arbol.

Por la mañana, los niños y niñas mayores de siete años se acercaron a la sagrada mesa, alimentando sus tiernos corazones con el pan de los Angeles. A las dos de la tarde, y después de rezar el santo rosario, se reunieron los niños y niñas, en la escuela nacional de niños, donde a cada uno les fué entregado su arbolito.

Una vez hecho el reparto, se organizó la comitiva, presidida por el señor alcalde y concejales, juez municipal, secretario, médico titular y maestros nacionales, doña Josefa Sánchez y don José Mezquita. En correcta formación, y entonando himnos al árbol y cantos patrióticos, se encaminaron a la iglesia, donde fueron bendecidos los arbolitos que iban a plantarse, por el señor cura ecónomo de este pueblo, don Alfredo Carabias.

Terminada la bendición, nos dirigimos al lugar destinado para la plantación en la plaza pública, y una vez cantado un hermoso himno al árbol, se procedió a la plantación, siendo plantado el primero por el señor alcalde, y a continuación los niños, ayudados por sus padres, que gozosos, contribuían a la obra realizada por sus pequeñuelos.

A continuación se pronunciaron discursos y recitaron poesías, dando principio el señor maestros de este pueblo don José Mezquita, con un bien documentado y razonado discurso, en el que después de hacernos ver la importancia de la Escuela y de la educación, demostró de una manera clara y palpable, la importancia de la Fiesta del Arbol, presentándolo como precursor, bienhechor, amigo, espejo y maestro del hombre.

A continuación dirigieron la palabra al numeroso público que asistió a la fiesta, el culto maestro de Moraleja de Sayago, don José Antonio Juan, y los señores curas párrocos de Añover y Viñuela, don Sandalio Blanco y don Vicente García, los cuales supieron cantar también la importancia del árbol, que fueron justa y calurosamente aplaudidos.

Seguidamente pronunciaron discursos y recitaron poesías varios niños y niñas, y también supieron hacerlo, que arrancaron infinidad de vítores y aplausos al final de sus respectivos trabajos.

Por último, el celoso y ejemplar sacerdote don Alfredo Carabias, cura ecónomo de este pueblo, puso digno remate a la fiesta, pronunciando un bonito discurso, haciendo un brillante y erudito resumen, obteniendo nutridos y calurosos aplausos.

Terminado el acto, los señores de Ayuntamiento obsequiaron a los niños con naranjas y dulces que les fueron repartidos por el señor alcalde, don José Calles, y don Donato Vicente, primer regidor.

Mi felicitación a los entusiastas organizadores de dicha fiesta, en especial a los señores maestros a quienes deseamos muchos años de vida, para poder organizar actos como este, que tanto dicen en favor de un pueblo.—El corresponsal.

JERONIMO FARRE HERNIÓLOGO

HERNIAS (quebraduras)

SU TRATAMIENTO

PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintiocho años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, solamente el día 5 de Mayo, de once a una y de tres a seis

En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan de Mena, n.º 23 1.º

23 y 27 A y 1 y 4 M

RADIOTELEFONIA

Usad siempre para oir bien las emisiones de España y del Extranjero

PILAS Y BATERIAS **Hellensens.** -- Receptores cascos dobles y altavoces **Ericsson.**

Gran surtido en aparatos y piezas sueltas para T. S. H. — Catálogos gratis.

Pídanlos a Viuda y Sobrinos de R. Prado, Príncipe, 12, MADRID. — Balmes, 129, bis, BARCELONA

SECCIONES ESPECIALES DE OPTICA FISICA, TELEFONIA Y ELECTRICIDDA

2-4 11 16 23 Ab.